

Cámara de Comercio de Barranquilla

Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de 2025 y
2024 e Informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Junta Directiva de
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con el Manual del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.



Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 20 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial-PTEE implementado por la Entidad de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Sociedades.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Entidad.

ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES

Revisor Fiscal

T.P. 195866

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

18 de marzo de 2026



CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO Y PATRIMONIO	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 5)	\$ 14.244.688	\$ 12.599.888	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	\$ 10.968.975	\$ 8.968.644
Cuentas por cobrar (Nota 6)	4.050.814	4.012.976	Beneficios a empleados (Nota 13)	3.742.712	2.844.188
Otros activos financieros corrientes (Nota 7)	<u>29.555.902</u>	<u>29.276.884</u>	Provisiones (Nota 14)	170.960	204.523
			Otros pasivos no financieros (Nota 15)	<u>2.535.964</u>	<u>3.709.395</u>
Total activo corriente	<u>47.851.404</u>	<u>45.889.748</u>	Total pasivo corriente	<u>17.418.611</u>	<u>15.726.750</u>
			Total pasivos	<u>17.418.611</u>	<u>15.726.750</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO (Nota 16)		
Cuentas por cobrar (Nota 6)	842.478	599.607	Fondo social	24.028	24.028
Inversiones en asociadas (8)	7.187.290	-	Superávit revaluación	2.282.444	2.282.444
Otros activos financieros (Nota 9)	636.850	2.871.272	Reservas	11.149.968	16.415.468
Propiedades, planta y equipo (Nota 10)	20.316.356	17.313.343	Excedentes del ejercicio (Nota 20)	7.930.182	3.586.354
Activos intangibles (Nota 11)	<u>1.779.948</u>	<u>2.318.313</u>	Ganancias acumuladas	49.218.829	40.366.975
Total activo no corriente	<u>30.762.922</u>	<u>23.102.535</u>	Efecto por convergencia NCIF	<u>(9.409.736)</u>	<u>(9.409.736)</u>
			Total patrimonio	<u>61.195.715</u>	<u>53.265.533</u>
Total activos	<u>\$ 78.614.326</u>	<u>\$ 68.992.283</u>	Total pasivos y patrimonio	<u>\$ 78.614.326</u>	<u>\$ 68.992.283</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MANUEL TERCERO FERNANDEZ ARIZA
Representante Legal

ROBERT L. DONADO MEDINA
Contador Público
Tarjeta profesional No.97759-T

ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Digitally signed by ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Date: 2026.03.18 20:49:25 -05'00'

ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 195866-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	2025			2024			PASIVO	2025			2024		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado		Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
ACTIVO CORRIENTE							PASIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 5)	\$ 14.244.688	\$ 8.089.248	\$ 6.155.440	\$ 12.599.888	\$ 7.799.264	\$ 4.800.624	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	\$ 10.968.975	\$ 8.812.634	\$ 2.156.341	\$ 8.968.644	\$ 5.505.042	\$ 3.463.602
Cuentas por cobrar (Nota 6)	4.050.814	2.140.387	1.910.427	4.012.976	1.779.919	2.233.057	Beneficios a empleados (Nota 13)	3.742.712	3.091.200	651.512	2.844.188	2.749.214	94.974
Otros activos financieros (Nota 7)	29.555.992	27.788.934	1.766.968	29.276.884	24.119.440	5.157.444	Provisiones (Nota 14)	170.960	170.960	-	204.523	204.523	-
							Otros pasivos no financieros (Nota 15)	2.535.964	375.203	2.160.761	3.709.395	222.491	3.486.904
Total activo corriente	47.851.404	38.018.569	9.832.835	45.889.748	33.698.623	12.191.125	Total pasivo corriente	17.418.611	12.449.997	4.968.614	15.726.750	8.681.270	7.045.480
							Total pasivos	17.418.611	12.449.997	4.968.614	15.726.750	8.681.270	7.045.480
ACTIVO NO CORRIENTE							PATRIMONIO (Nota 16)						
Cuentas por cobrar (Nota 6)	842.478	767.247	75.231	599.607	572.964	27.043	Fondo social	24.028	-	24.028	24.028	-	24.028
Inversiones en asociadas (8)	7.187.290	7.038.011	149.279	-	-	-	Superávit revaluación	2.282.444	1.331.145	951.299	2.282.444	1.331.145	951.299
Otros activos financieros (Nota 9)	636.850	-	636.850	2.871.272	1.357.417	1.513.855	Reservas	11.149.968	9.016.362	2.133.606	16.415.468	14.938.429	1.477.039
Propiedades, planta y equipo (Nota 10)	20.316.356	19.328.552	987.804	17.313.343	16.298.460	1.014.883	Excedentes del ejercicio (Nota 20)	7.930.182	8.951.209	(1.021.027)	3.586.354	3.154.281	432.073
Activos intangibles (Nota 11)	1.779.948	1.707.698	72.250	2.318.313	2.213.078	105.235	Ganancias acumuladas	49.218.829	44.497.670	4.721.159	40.366.975	35.421.323	4.945.652
							Efecto por convergencia NCIF	(9.409.736)	(9.386.306)	(23.430)	(9.409.736)	(9.386.306)	(23.430)
Total activo no corriente	30.762.922	28.841.508	1.921.414	23.102.535	20.441.519	2.661.016	Total patrimonio	61.195.715	54.410.080	6.785.635	53.265.533	45.458.872	7.806.661
Total activos	\$ 78.614.326	\$ 66.860.077	\$ 11.754.249	\$ 68.992.283	\$ 54.140.142	\$ 14.852.141	Total pasivos y patrimonio	\$ 78.614.326	\$ 66.860.077	\$ 11.754.249	\$ 68.992.283	\$ 54.140.142	\$ 14.852.141

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MANUEL TERCERO FERNANDEZ ARIZA
Representante Legal

ROBERT L. DONADO MEDINA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 97759-T

ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Digitally signed by ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Date: 2026.03.18 20:50:01 -05'00'

ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 195896-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

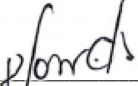
CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras en miles de pesos colombianos)

	2025	2024
Ingresos por actividades ordinarias		
Registro mercantil (Nota 17)	\$ 63.852.251	\$ 46.449.488
Otros ingresos actividades ordiarias (Nota 17)	<u>4.237.410</u>	<u>4.233.710</u>
Total ingresos por activiades ordinarias	68.089.661	50.683.198
Gastos de administración (Nota 19)	(64.727.357)	(50.662.186)
Gastos de Ventas (Nota 19)	<u>(1.977.339)</u>	<u>(1.481.052)</u>
Excedente (Déficit) de actividades ordinarias	1.384.965	(1.460.040)
Otros ingresos (Otros gastos)		
Ingresos financieros (Nota 18)	4.827.486	4.951.050
Revaluación de inversiones y método de participación patrimonial (Nota 18)	1.533.509	-
Otros ingresos (Nota 18)	218.095	100.883
Otros gastos (Nota 19)	<u>(33.873)</u>	<u>(5.539)</u>
Excedente del ejercicio (Nota 20)	<u>7.930.182</u>	<u>3.586.354</u>
Otro resultado integral		
Superávit por revaluación construcciones y edificaciones (Nota 10 y 16)	<u>-</u>	<u>-</u>
Excedente del ejercicio y otro resultado integral	<u>\$ 7.930.182</u>	<u>\$ 3.586.354</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MANUEL TERCERO FERNANDEZ ARIZA
Representante Legal


ROBERT L. DONADO MEDINA
Contador Público
Tarjeta profesional No.97759-T

ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Digitally signed by
ALEXANDRA
RODRIGUEZ WILCHES
Date: 2026.03.18
20:50:30 -05'00'
ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 195866-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

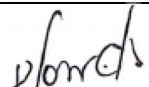
CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos colombianos)**

	2025			2024		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Ingresos por actividades ordinarias						
Registro mercantil (Nota 17)	\$ 63.852.251	\$ 63.852.251	\$ -	\$ 46.449.488	\$ 46.449.488	\$ -
Otros ingresos actividades ordiarias (Nota 17)	4.237.410	2.674.706	1.562.704	4.233.710	2.494.339	1.739.371
Total ingresos por activiades ordinarias	68.089.661	66.526.957	1.562.704	50.683.198	48.943.827	1.739.371
Gastos de administración (Nota 19)	(64.727.357)	(61.576.619)	(3.150.738)	(50.662.186)	(48.618.655)	(2.043.531)
Gastos de Ventas (Nota 19)	(1.977.339)	(1.901.372)	(75.967)	(1.481.052)	(1.405.673)	(75.379)
Excedentes (Déficit) actividades ordinarias	1.384.965	3.048.966	(1.664.001)	(1.460.040)	(1.080.501)	(379.539)
Otros ingresos (Otros gastos)						
Ingresos financieros (Nota 18)	4.827.486	4.360.937	466.549	4.951.050	4.203.417	747.633
Revaluación de inversiones y método de participación patrimonial (Nota 18)	1.533.509	1.468.893	64.616	-	-	-
Otros ingresos (Nota 18)	218.095	102.379	115.716	100.883	36.607	64.276
Otros gastos (Nota 19)	(33.873)	(29.966)	(3.907)	(5.539)	(5.242)	(297)
Excedente (déficit) del ejercicio (Nota 20)	7.930.182	8.951.209	(1.021.027)	3.586.354	3.154.281	432.073
Otro resultado integral						
Superávit por revaluación construcciones y edificaciones (Nota 10 y 16)	-	-	-	-	-	-
Excedente (déficit) del ejercicio y otro resultado integral	\$ 7.930.182	\$ 8.951.209	\$ (1.021.027)	\$ 3.586.354	\$ 3.154.281	\$ 432.073

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MANUEL TERCERO FERNANDEZ ARIZA
Representante Legal


ROBERT LL. DONADO MEDINA
Contador Público
Tarjeta profesional No.97759-T

ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Digitally signed by ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Date: 2026.03.18 20:50:44 -05'00'
ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 195866-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	Fondo Social	Superávit	Reservas	Excedente del ejercicio	Ganancias acumuladas	Efecto por convergencia	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Nota 16)	\$ 24.028	\$ 2.282.444	\$ 14.170.567	\$ 3.678.525	\$ 34.101.194	\$ (4.577.579)	\$ 49.679.179
Excedente neto del año	-	-	-	3.586.354	-	-	3.586.354
Traslado efecto por convergencia	-	-	-	-	4.832.157	(4.832.157)	-
Traslados de reinversiones de excedentes	-	-	(2.306.061)	-	2.306.061	-	-
Traslados excedentes	-	-	4.550.962	(3.678.525)	(872.437)	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 16)	24.028	2.282.444	16.415.468	3.586.354	40.366.975	(9.409.736)	53.265.533
Excedente neto del año	-	-	-	7.930.182	-	-	7.930.182
Traslados de reinversiones de excedentes	-	-	(9.094.612)	-	9.094.612	-	-
Traslados excedentes	-	-	3.829.112	(3.586.354)	(242.758)	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 16)	\$ 24.028	\$ 2.282.444	\$ 11.149.968	\$ 7.930.182	\$ 49.218.829	\$ (9.409.736)	\$ 61.195.715

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MANUEL TERCERO FERNANDEZ ARIZA
Representante Legal

ROBERT L. DONADO MEDINA
Contador Público
Tarjeta profesional No.97759-T

ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Digitally signed by
ALEXANDRA
RODRIGUEZ WILCHES
Date: 2026.03.18
20:50:57 -05'00'

ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 195866-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del año (Nota 20)	\$ 7.930.182	\$ 3.586.354
Ajustado por:		
Depreciación propiedades, planta y equipo (Nota 10)	1.692.596	1.368.003
Amortización intangibles (Nota 11)	717.696	627.426
Deterioro cuentas por cobrar (Nota 6)	-	17.850
Deterioro otros activos financieros (Nota 9)	792.340	242.758
Pérdida en baja de propiedades (Nota 10)	7.971	9.982
Utilidad en venta de propiedades y equipos (Nota 10)	(105.000)	-
Revaluación de inversiones y método de participación patrimonial (Nota 18)	(1.533.509)	-
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO:		
Aumento de cuentas por cobrar (Nota 6)	(280.708)	(1.619.760)
Aumento de cuentas por pagar (Nota 12)	2.000.331	1.664.497
Aumento de beneficios a empleados (Nota 13)	898.524	580.247
Aumento (disminución) de provisiones (Nota 14)	(33.563)	154.523
Disminución de otros pasivos no financieros (Nota 15)	(1.173.431)	(1.087.965)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>10.913.429</u>	<u>5.543.915</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en activos financieros corrientes (Nota 7)	(279.018)	(3.410.537)
Activos financieros no corrientes:		
Adquisición de inversión en asociada (Nota 8)	(4.211.700)	-
Adquisición de propiedades y equipo (Nota 10)	(4.703.580)	(1.880.325)
Venta de propiedades y equipo (Nota 10)	105.000	-
Adquisición de intangibles (Nota 11)	(179.331)	(425.736)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(9.268.629)</u>	<u>(5.716.598)</u>
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de efectivo	1.644.800	(172.683)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO (Nota 5)	<u>12.599.888</u>	<u>12.772.571</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 14.244.688</u>	<u>\$ 12.599.888</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MANUEL TERCERO FERNANDEZ ARIZA
Representante Legal

ROBERT L. DONADO MEDINA
Contador Público
Tarjeta profesional No.97759-T

ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Digitally signed by
ALEXANDRA
RODRIGUEZ WILCHES
Date: 2026.03.18
20:51:12 -05'00'

ALEXANDRA RODRIGUEZ WILCHES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 195866-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACION GENERAL

La Cámara de Comercio de Barranquilla – La Cámara -, es una entidad de naturaleza corporativa, gremial, privada y sin ánimo de lucro, creada mediante Decreto 2028 de 1915. El marco jurídico está definido en el Artículo 86 y demás normas concordantes del Código de Comercio y Decreto 898 de 2002. Estuvo vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio hasta el 31 de diciembre de 2021; a partir del 01 de enero de 2022, en cumplimiento de la Ley de Emprendimiento -Ley 2069 de 2020, la inspección, vigilancia y control de las Cámaras de Comercio del país está a cargo de la Superintendencia de Sociedades.

La Contraloría General de la República ejerce la fiscalización en cuanto a la administración de los recursos correspondientes a la prestación del servicio público de registro mercantil, registro único de proponentes y de entidades sin ánimo de lucro, RONEOL, Registro de las Entidades pertenecientes al Sector Solidario, Registro de las Veedurías, las ONG Extranjeras con sucursal en Colombia y Registro de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar.

El término de duración de la Cámara es indefinido. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla-Atlántico y opera a través de seis oficinas ubicadas en los municipios de Barranquilla, Soledad y Sabanalarga.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas – La Cámara de Comercio de Barranquilla, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF), traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Un detalle de las políticas contables significativas aplicadas se incluye en la Nota 3 a los presentes estados financieros.

2.2. Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados principalmente bajo el principio de costo histórico, excepto por aquellas partidas que, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables, se miden utilizando bases diferentes, tales como el valor razonable o el método de la participación.

Las bases específicas de medición aplicadas a cada rubro se describen en la Nota 3 – Políticas contables significativas. Cuando se utilizan mediciones a valor razonable, estas se determinan conforme a los criterios establecidos en la NIIF 13 – Medición del valor razonable.

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos, no se compensan entre sí, salvo que una norma lo permita o requiera expresamente, de conformidad con lo establecido en la NIC 1 – Presentación de estados financieros.

La administración aplica el principio de sustancia sobre forma en el reconocimiento y medición de las transacciones, asegurando que los hechos económicos se presenten de acuerdo con su realidad económica y no únicamente con su forma legal.

2.3. Materialidad - En la preparación y presentación de los estados financieros, la Cámara aplica el principio de materialidad conforme a lo establecido en la NIC 1 – Presentación de estados financieros.

La información se considera material si su omisión, inexactitud o falta de revelación podría influir en las decisiones económicas de los usuarios que se basan en estos estados financieros. En consecuencia, la Cámara revela únicamente aquella información que resulta relevante para la adecuada comprensión de su situación financiera, desempeño y flujos de efectivo, considerando tanto la naturaleza como la cuantía de las partidas.

2.4 Normas y enmiendas incorporadas en Colombia - Normas nuevas y modificadas que son obligadas por el año 2025 en Colombia - No hay normas o enmiendas emitidas por el IASB incorporadas por decreto en Colombia que sean obligatorias para su implementación a partir del 1 de enero de 2025.

Impacto en la aplicación de las normas incorporadas a partir del 01 de enero de 2024 - La Compañía tiene en cuenta para los estados financieros a partir de 2024 las enmiendas emitidas por el IASB, adoptadas mediante el Decreto 1611 de 2022 a ser aplicables a partir del 1 de enero 2024. La implementación de las enmiendas no generó ningún impacto material en los estados financieros de la Compañía. A continuación, un resumen de las mismas:

Enmiendas a la NIC 1 – Presentación de estados financieros. Las empresas deben revelar información material sobre sus políticas contables y aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.

Enmiendas a la NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables.

Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que se reconocen en una única transacción. El objetivo de las modificaciones es reducir la diversidad en la presentación de informes de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. La compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

Enmiendas a la NIC 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes: Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa. Aplicable desde el 1 de enero de 2023.

Enmiendas a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios financieros: Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del periodo sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos financieros con proveedores: Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

Enmienda de la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior: Las enmiendas a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

Enmienda NIC 12 — Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo: Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas. Aplicable desde el 1 de enero de 2023.

Enmiendas a la NIC 21 - Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio referente a falta de Intercambiabilidad : Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros: La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción. Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar: La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros. Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

Mejoras anuales a las NIIF – Volumen 11 - El IASB emitió enmiendas a las siguientes Normas de Contabilidad NIIF como parte de su proceso anual de mejoras.

NIIF 1 (Adopción por primera vez): Clarificaciones en la adopción por primera vez de NIIF.

NIIF 7 (Instrumentos Financieros: Información a revelar): Cambios sobre la información de pérdidas o ganancias por baja en cuentas y riesgo crediticio.

NIIF 9 (Instrumentos Financieros): Ajustes en la contabilización de instrumentos financieros, incluyendo activos financieros y pasivos por arrendamiento.

NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados): Armonización del texto para determinar si una parte actúa como agente en nombre de un inversor (agente de facto).

NIC 7 (Estado de Flujos de Efectivo): Simplificación en la información sobre flujos de efectivo entre empresas del grupo.

2.5 Moneda funcional y de presentación Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Cámara (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Cámara y la moneda de presentación. Las cifras incluidas en los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales constituyen los estados financieros principales.

2.6 Negocio en marcha – La administración evaluó la capacidad de la Cámara para continuar operando como negocio en marcha al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de autorización de los presentes

estados financieros. Con base en dicha evaluación, considera que no existen incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible.

En consecuencia, los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, conforme a lo establecido en la NIC 1 – Presentación de estados financieros.

3. POLITICAS CONTABLES MATERIALES

3.1 Presentación de estados financieros - estados de situación financiera - En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

3.2 Estados de resultados integral – La Cámara de Comercio de Barranquilla ha optado por presentar un solo estado financiero, el resultado del período y el otro resultado integral.

3.3 Estado de flujo de efectivo – La Cámara de Comercio de Barranquilla ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método indirecto.

3.4 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros - Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

3.4.1 Costo Amortizado y método de interés efectivo - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros - Ingresos por intereses".

3.4.2 Deterioro de activos financieros – La Cámara reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar comerciales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Cámara reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Cámara, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Cámara reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento

inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Cámara mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

El siguiente es el porcentaje de deterioro:

Días Vencidos	Rangos			
	De 0 - 30 Días	De 31 - 90 Días	De 91 - 360 Días	Más De 361 Días
Ratio de Incumplimiento 2025	0%	0%	100%	100%
Ratio de Incumplimiento 2024	0%	0%	100%	100%

3.4.3 Activos financieros con deterioro crediticio - Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

3.4.4 Baja en cuenta de los activos financieros – La Cámara de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Cámara, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo - Los equivalentes de efectivo y depósitos a corto plazo son inversiones a corto plazo que son fácilmente convertibles en determinados importes de efectivo. Están sujetos a poco riesgo significativo por cambio de valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo son de alta liquidez y tienen vencimientos originales de tres meses o menos.

El efectivo y los equivalentes de efectivo pueden incluir:

- Efectivo en caja general
- Cajas menores moneda funcional

- Cuentas bancarias en moneda funcional
- Fondos de inversión colectiva

Adicionalmente, los sobregiros bancarios que son reembolsables a la vista y que son parte integral de la gestión del efectivo de la Cámara se presentarán como pasivos financieros.

De otra parte, para que un recurso sea considerado como un equivalente en efectivo, no sólo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también debe ser considerado por la Cámara como un medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión o para cualquier otro propósito.

3.6 Inversiones en asociadas - Las inversiones en asociadas corresponden a participaciones en entidades sobre las cuales la Entidad ejerce influencia significativa, entendida como el poder de participar en las decisiones de política financiera y operativa de la entidad participada, sin ejercer control ni control conjunto. Generalmente se presume influencia significativa cuando la participación es igual o superior al 20% del poder de voto.

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio pagado y los costos directamente atribuibles a la adquisición.

Posteriormente, estas inversiones se miden utilizando el método de participación patrimonial, de acuerdo con lo establecido en la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Bajo este método, el valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer la participación de la Entidad en los resultados del periodo y en los otros resultados integrales de la entidad participada.

La participación de la Entidad en las utilidades o pérdidas de la asociada se reconoce en el estado de resultados del periodo.

Los dividendos decretados por la asociada se reconocen como una disminución del valor en libros de la inversión, dado que representan una recuperación de la inversión previamente reconocida mediante el método de participación.

La administración evaluó el nivel de participación accionaria, la representación en los órganos de dirección y la capacidad de participar en decisiones financieras y operativas relevantes del Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A., concluyendo que existe influencia significativa sin que se configure control. En consecuencia, la inversión se contabiliza mediante el método de la participación conforme a la NIC 28.

3.7 Propiedad, planta y equipos - Se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. Para el caso de las construcciones se utilizan el modelo de revaluación.

El costo histórico para las propiedades, planta y equipo adquiridas posterior a la fecha de transición incluye los desembolsos directamente atribuibles para su adquisición, construcción o montaje. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Los edificios son presentados a sus montos revaluados calculando el valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación o pérdida por deterioro acumulada. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia de tal manera que el importe en libro no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período sobre el cual se informa. Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y construcciones se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas. La Cámara no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que éste no es relativamente importante, siendo, por lo tanto, depreciados en su totalidad. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Las vidas útiles estimadas se definieron entre los siguientes rangos:

Edificios	40 - 60 años
Equipo de computación	3 años
Maquinaria	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y equipos	10 años

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipo será reconocida en ganancias o pérdidas.

3.8 Activos intangibles -

3.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 10 años. Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo, identificables y únicos que controla la Entidad se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen ciertos criterios definidos. Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas.

3.8.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.8.3 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, a Cámara evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, de haber alguna. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Cámara calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado

respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.9 Arrendamientos - Al inicio de un contrato, la Cámara evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Cámara utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario - Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Cámara asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente, separando los componentes que no son de arrendamiento. Si la Cámara concluye que para un arrendamiento es impracticable separar estos pagos de manera fiable, se contabilizarán como un componente de arrendamiento único.

La Cámara reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, sólo si corresponde.

El activo por derecho de uso se amortiza posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Entidad al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se amortizará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados usando como tasa libre de riesgo, la curva de los TES tasa fija de los títulos emitidos por el Gobierno Nacional de la fecha de inicio del arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden los pagos ocasionados por los cánones de arrendamiento sin incluir sus costos adicionales.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio

en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Entidad del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Entidad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

A la fecha la Cámara no tiene contratos de arrendamientos que den lugar al reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor - La Cámara ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, para Arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Cámara reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

3.10 Pasivos financieros y capital

3.10.1 Clasificación como deuda o capital – Los instrumentos de deuda y de capital son clasificados como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de capital. La Cámara clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición.

3.10.2 Instrumentos de capital – Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3.10.3 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

3.10.4 Pasivo financiero dado de baja - La Entidad dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Cámara. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

3.11 Cuentas por pagar comerciales - Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

3.12 Beneficios a empleados- Los beneficios a los empleados comprenden todas las formas de contraprestación pagadas, por pagar o suministradas por la Cámara, o en nombre de esta, a cambio de servicios prestados a la Cámara.

De acuerdo con la NIC 19 los beneficios a empleados comprenden:

Beneficios de corto plazo - Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Cámara posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Los beneficios a corto plazo son: salarios, auxilios, bonificaciones, aportes parafiscales, prestaciones sociales, dotación a trabajadores, capacitación al personal, entre otros.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo - La obligación neta de la Cámara en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

La Cámara tiene como beneficio la prima de antigüedad para un grupo de 5 empleados, los cuales se establecen de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Beneficios por terminación - Las indemnizaciones por cese de labores se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Cámara de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Cámara reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales.

3.13 Impuesto sobre la renta - Por expreso mandato legal, las asociaciones gremiales son no contribuyentes del impuesto sobre la renta (Art. 23 y párrafo 1 Art. 19 del Estatuto Tributario), cuando no realicen actividades industriales o de mercadeo. En el evento en que este tipo de entidades realicen alguna de las mencionadas actividades serán contribuyentes del régimen tributario especial, por lo cual deberán liquidar el impuesto sobre la renta sobre su beneficio neto o excedente, a la tarifa del 20%.

De conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1° del Artículo 1° del Decreto 4400 de 2004, debe entenderse por actividades industriales las de extracción, transformación o producción de bienes corporales muebles que se realicen en forma habitual, y por actividades de mercadeo, la adquisición habitual de bienes corporales muebles para enajenarlos a título oneroso.

3.14 Contingencias- Una contingencia es una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implican duda respecto a una posible ganancia o pérdida por la Entidad, duda que se resolverá en último término cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. Las contingencias se califican como probables, eventuales y remotas.

Son contingencias probables aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es posible que ocurran los eventos futuros, razón por la cual, se registra un pasivo estimado.

Son contingencias eventuales aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, no permite predecir si los eventos futuros ocurrirán o dejarán de ocurrir. Son contingencias remotas aquellas respecto de las cuales la información disponible, considerada en su conjunto, indica que es poco posible que ocurran los eventos futuros. La calificación y cuantificación de las contingencias se ajusta al menos al cierre de cada período, cuando sea el caso con fundamento en

el concepto de expertos. Para las contingencias calificadas como eventuales o remotas no se registra pasivo estimado, únicamente se revelan en los Estados Financieros.

3.15 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos de actividades ordinarias de la Cámara de Comercio de Barranquilla se reconocen de conformidad con la NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes, aplicando el modelo de cinco pasos: (i) identificación del contrato con el cliente, (ii) identificación de las obligaciones de desempeño, (iii) determinación del precio de la transacción, (iv) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y (v) reconocimiento del ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

Una obligación de desempeño se satisface en un momento determinado o a lo largo del tiempo. Los servicios registrales se satisfacen en un momento preciso (punto en el tiempo), mientras que los servicios de acceso continuo a plataformas se satisfacen a lo largo del tiempo.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación a la que la Cámara espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Las tarifas de los servicios de registro son de carácter legal; para los servicios privados se aplican tarifas institucionales aprobadas por la Junta Directiva.

La Cámara evaluó la existencia de un componente significativo de financiación en sus contratos con clientes conforme al párrafo 60 de la NIIF 15 y concluyó que no existe dicho componente, dado que los términos de pago son de estricto contado o no superan los 30 días, y la diferencia entre el pago y la prestación del servicio obedece a razones distintas de la financiación.

Clases de transacciones - Los ingresos se originan por prestación de servicios de acuerdo con las siguientes clases de transacciones:

Tipo de servicio	Naturaleza y momento de satisfacción de la obligación de desempeño	Tarifas aplicables
Registro Mercantil (Matrícula, Renovación, Certificaciones)	La Cámara satisface su obligación de desempeño cuando realiza la inscripción del acto sujeto a registro, lo que implica recibir, verificar, tramitar e inscribir los documentos. En ese momento se reconoce el ingreso, pues constituye una operación de intercambio definitivo con el usuario. Los términos de pago son de estricto contado. No existe componente significativo de financiación (NIIF 15 §60).	Establecidas por la ley mediante el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 2260 de 2019. Decreto 0045 de 2024, vigente a partir de Enero 1 de 2025
Registro Único de Proponentes (RUP)	La obligación de desempeño se satisface con la inscripción o renovación del proponente en el sistema. El pago es de contado al momento del trámite.	Decreto 1082 de 2015 y normas complementarias.
Registro Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL)	La obligación se satisface con la inscripción, renovación o certificación del acto ante el registro de ESAL. El ingreso se reconoce en ese momento.	Decreto 2150 de 1995 y circulares de Supersociedades.
Afiliación	La Cámara satisface su obligación de desempeño cuando aprueba la solicitud de afiliación una vez verificados los documentos y requisitos. El pago es de contado.	Ley 1727 de 2014, Art. 15. Tarifas según activos del afiliado.

Tipo de servicio	Naturaleza y momento de satisfacción de la obligación de desempeño	Tarifas aplicables
Servicios de formación, eventos y Foros (ej. Caribe Biz Forum)	La obligación se satisface cuando se presta el servicio pactado (realización del evento, entrega de certificado, lista de asistencia). Para servicios contratados y aún no ejecutados al cierre del período, el ingreso se difiere. No existe componente significativo de financiación.	Tarifas institucionales fijadas en circular reglamentaria interna.
Servicios de infomediación y aplicativos (SICIED)	Servicio continuo cuya obligación se satisface a lo largo del período de acceso al servicio (criterio de tiempo transcurrido). El ingreso se reconoce de forma sistemática durante la vigencia del contrato.	Tarifas institucionales. Contratos anuales.

Ingresos por servicios - En la venta de servicios, se cumple con el criterio de reconocimiento cuando:

Hay una medición fiable del resultado de la operación, probabilidad de recepción de los beneficios, determinación fiable del grado de terminación, determinación fiable de los costos, método del grado de terminación, si es necesario.

Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado (CDT y títulos de renta fija) se reconocen aplicando el método del tipo de interés efectivo conforme a la NIIF 9 – Instrumentos financieros. Para activos financieros adquiridos sin deterioro crediticio, los intereses se calculan sobre el valor en libros bruto. Para activos con deterioro crediticio, se aplica la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado.

Ingresos por dividendos y participaciones - Los ingresos por dividendos y participaciones se reconocen en el estado de resultados cuando se establece el derecho irrevocable a recibirlos por parte del organismo directivo de la entidad participada. A partir de septiembre de 2025, la participación en el Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. (45,58%) se contabiliza mediante el método de la participación patrimonial (NIC 28), por lo que los resultados del período se reconocen como ingreso por método de participación y no como dividendos.

Ingresos y gastos por Convenios - La Cámara, en cumplimiento de sus funciones legales, suscribe convenios de cooperación y/o asociación con entidades públicas y privadas para el desarrollo regional, empresarial, educativo, competitivo e innovador. Para efectos del reconocimiento contable, la Cámara evalúa cada convenio conforme a los criterios de principal versus agente de la NIIF 15 (párrafos B34 a B38).

Cuando la Cámara concluye que actúa como agente —es decir, que no controla los recursos recibidos ni asume los riesgos y beneficios asociados a su ejecución—, los recursos recibidos se reconocen como un pasivo por recursos administrados (Nota 15 Otros Pasivos No Financieros), sin impactar el estado de resultados. Dicho pasivo se disminuye a medida que se ejecutan los recursos conforme al objeto del convenio.

Cuando la Cámara actúa como beneficiaria y recibe recursos que compensan gastos específicos incurridos por ella, aplica la NIC 20 – Subvenciones del Gobierno: el ingreso se reconoce en resultados de forma sistemática en el mismo período en que se reconocen los gastos que la subvención compensa.

En ningún caso los recursos de convenios se mezclan con los recursos propios de la Cámara, ni incrementan su patrimonio. Se les aplica el modelo de contratación y manejo de efectivo correspondiente a los recursos propios.

3.16 Reconocimiento de gastos- La Cámara reconocerá sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.17 Administración de Riesgo Financiero- La Cámara está expuesta a riesgos derivados del uso de instrumentos financieros, principalmente riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo de mercado. La administración realiza seguimiento permanente a dichos riesgos con el fin de mantener niveles adecuados de solvencia y liquidez. La Cámara está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad de que la Cámara no cuente con recursos suficientes para atender oportunamente sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, la Cámara no mantiene pasivos financieros con entidades de crédito ni obligaciones que generen intereses. Sus pasivos corresponden principalmente a obligaciones operativas y recursos recibidos en administración derivados de convenios.

A la fecha de corte, los pasivos corrientes suman \$17.418.611, que comparados con el valor de los activos corrientes por \$47.851.404, dan una cobertura de 2.75 veces su valor. La administración monitorea periódicamente el flujo de caja y el presupuesto con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos suficientes para atender sus compromisos.

Los recursos disponibles se mantienen en cuentas corrientes y de ahorro en establecimientos de crédito con calificación igual o superior a AA+, así como en fondos de inversión colectiva administrados por fiduciarias con calificación AAA otorgada por sociedades calificadoras de riesgo en Colombia.

La administración considera que la exposición al riesgo de liquidez es baja, dado que aproximadamente el 89% de los ingresos se recauda de contado y un 6% corresponde a rendimientos financieros y dividendos.

Riesgo de mercado - El riesgo de mercado corresponde a posibles variaciones en tasas de interés u otras variables que puedan afectar el valor de los instrumentos financieros.

Los principales ingresos de la Cámara provenientes de los registros públicos no dependen de variables de mercado, dado que las tarifas son establecidas por disposición legal. Los ingresos de origen privado dependen de la gestión comercial y de la demanda de los servicios ofrecidos.

El portafolio de inversiones está compuesto principalmente por CDT emitidos por entidades financieras y mantenidos hasta su vencimiento, por lo cual la exposición a fluctuaciones significativas en tasas de mercado es limitada.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se origina principalmente en las cuentas por cobrar y en las entidades financieras en las cuales se mantienen los recursos disponibles.

La exposición al riesgo de crédito es limitada, dado que una proporción significativa de los ingresos se recauda de contado. Para las ventas a crédito, la Cámara aplica sus políticas de facturación y cartera y

evalúa periódicamente la recuperabilidad de los saldos, reconociendo pérdidas crediticias esperadas cuando corresponde, de conformidad con la NIIF 9.

Los recursos líquidos se mantienen en entidades financieras con adecuada calificación de riesgo, lo cual mitiga la exposición a incumplimiento por parte de las contrapartes financieras.

Riesgo de Tasa de Interés - La Cámara no mantiene pasivos financieros sujetos a tasas de interés variables. Las inversiones temporales se realizan principalmente a tasa fija, conforme a la política de administración del portafolio aprobada por la administración. En consecuencia, la exposición a variaciones en tasas de interés se considera limitada.

Durante el período no se presentaron cambios significativos en la exposición a riesgos financieros respecto del período anterior.

3.18 Estimación de valores razonables - El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Entidad tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Jerarquía del valor razonable

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo (variables no observables).

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia para el Grupo 1, la administración ha ejercido juicio profesional en la aplicación de determinadas políticas contables, así como en la realización de estimaciones que afectan los valores reconocidos en los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

4.1 Juicios con efecto significativo en los estados financieros - Los principales juicios efectuados por la administración en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

Actuación como agente en convenios de cooperación - La Cámara analizó la sustancia económica de los convenios suscritos con entidades públicas y privadas, considerando si controla los recursos recibidos y si asume riesgos y beneficios significativos asociados a los mismos, conforme a los criterios de principal versus agente establecidos en la NIIF 15. Con base en dicho análisis, concluyó que en determinados convenios actúa como agente, reconociendo los recursos recibidos como pasivos hasta su ejecución o reintegro.

Evaluación de indicios de deterioro - La administración evalúa al cierre de cada período la existencia de indicios de deterioro en activos no financieros e inversiones, considerando factores internos y externos, tales como desempeño financiero, condiciones económicas y expectativas de recuperación, de conformidad con la NIC 36.

4.2 Estimaciones contables revelantes - Las principales estimaciones realizadas por la administración incluyen:

- La determinación de la vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo e intangibles.
- La estimación de pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar, conforme a la NIIF 9.
- Los supuestos utilizados en la medición del valor razonable de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía establecida por la NIIF 13.

La administración considera que las estimaciones utilizadas son razonables y consistentes con la información disponible a la fecha de corte.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Caja	\$ 74.987	\$ 100.026	\$ 175.013	\$ 74.594	\$ 133.300	\$ 207.894
Bancos nacionales ⁽¹⁾	7.399.623	5.553.468	12.953.091	7.360.630	4.581.980	11.942.610
Depósitos fiduciarios - Carteras Colectivas	<u>614.638</u>	<u>501.946</u>	<u>1.116.584</u>	<u>364.040</u>	<u>85.344</u>	<u>449.384</u>
Total	<u>\$ 8.089.248</u>	<u>\$ 6.155.440</u>	<u>\$ 14.244.688</u>	<u>\$ 7.799.264</u>	<u>\$ 4.800.624</u>	<u>\$ 12.599.888</u>

El efectivo y equivalente al efectivo representan el 18% (2024: 18%) de los activos totales de la Cámara y están conformados principalmente por el saldo reflejado en los rubros de caja, bancos nacionales y depósitos fiduciarios - carteras colectivas. El portafolio se mantiene en cuentas de ahorros remuneradas y a la constitución de títulos CDT. Los depósitos fiduciarios y cartera colectivas están realizados en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y con calificaciones de riesgo "AAA". Los depósitos en fiducia representan el 1.4% del activo total en el año 2025 (2024: 0.65%).

- (1) Los bancos presentan un ligero aumento del 8%, de dichos recursos corresponden a recursos recibidos de terceros para convenios y administrados y ejecutados por la Cámara al igual que los valores de impuesto de registro y estampilla para el año 2025 \$2.091.851 (2024: \$3.547.576) (Véase en conjunto con Nota 15).

Detalle por Bancos: De Origen Público Entidad Financiera	Valor Nominal	
	2025	2024
Bancolombia	\$ 3.886.471	\$ 1.907.273
Banco Davivienda	-	2.135.588
Banco Bogotá	502.343	519.867
Banco AV Villas	69.516	69.510
Banco Itaú	650.736	893.314
Banco Colpatria	1.014.109	1.110.698
Banco Popular	652.545	724.380
Banco Sudameris	<u>623.903</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 7.399.623</u>	<u>\$ 7.360.630</u>

	Valor Nominal	
	2025	2024
De Origen Privado		
Entidad Financiera		
Bancolombia	\$ 3.857.208	\$ 3.560.328
Banco Itaú	579.333	894.583
Banco Bogotá	1.164	69.840
Banco Sudameris	<u>1.115.763</u>	<u>57.229</u>
Total	<u>\$ 5.553.468</u>	<u>\$ 4.581.980</u>
Detalle por Fondo de Inversión Colectiva:		
De Origen Público		
Entidad Financiera		
Fiduciaria Bancolombia	\$ 84.645	\$ 31.215
Fiduciaria Banco de Bogotá	19.078	17.612
Corredores Davivienda	161.688	106.728
Valores Bancolombia	3.945	5.642
BTG Pactual	194.830	-
Credicorp Capital	<u>150.452</u>	<u>202.843</u>
Total	<u>\$ 614.638</u>	<u>\$ 364.040</u>
De Origen Privado		
Entidad Financiera		
Fiduciaria Bancolombia	\$ 137.274	\$ 12.502
Valores Bancolombia	583	542
BTG Pactual	<u>364.089</u>	<u>72.300</u>
Total	<u>\$ 501.946</u>	<u>\$ 85.344</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Corriente						
Cuentas por cobrar por servicios (1)	\$ 412.355	\$ -	\$ 412.355	\$ 92.240	\$ -	\$ 92.240
Ingresos por cobrar (2)	1.481.659	26.824	1.508.483	1.452.685	146.307	1.598.992
Anticipos y avances	7.965	173.058	181.023	48.623	170.580	219.203
Anticipo de impuestos y contribuciones	46.035	-	46.035	11.938	-	11.938
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	138.672	-	138.672	162.230	1.163	163.393
Deudores varios (4)	-	22.385	22.385	-	23.223	23.223
Otros convenios por cobrar (5)	-	1.416.232	1.416.232	-	1.736.000	1.736.000
Cuentas por cobrar entre fondos públicos y privados (6)	<u>53.701</u>	<u>271.928</u>	<u>325.629</u>	<u>30.053</u>	<u>155.784</u>	<u>185.837</u>
	2.140.387	1.910.427	4.050.814	1.797.769	2.233.057	4.030.826
Menos: Deterioro deudores (7)	-	-	-	17.850	-	17.850
Total Corriente	<u>2.140.387</u>	<u>1.910.427</u>	<u>4.050.814</u>	<u>1.779.919</u>	<u>2.233.057</u>	<u>4.012.976</u>

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Cuentas por cobrar a trabajadores						
(3)	767.247	-	767.247	572.564	-	572.564
Deudores varios (4)	-	75.231	75.231	-	27.043	27.043
Total No Corriente	767.247	75.231	842.478	572.564	27.043	599.607
Total Deudores	<u>\$ 2.907.634</u>	<u>\$ 1.985.658</u>	<u>\$ 4.893.292</u>	<u>\$ 2.352.483</u>	<u>\$ 2.260.100</u>	<u>\$ 4.612.583</u>

- (1) *Cuentas por cobrar por servicios* –Corresponden principalmente a cuentas por cobrar del evento del Foros Caribe Biz Forum \$316.519 (2024: \$56.328), Infomediación \$32.600 (2024: \$17.344), Formación \$22.134 (2024: \$3.965), Consultorías \$5.355 (2024: \$0), Comisión por estructuración financiera \$17.542 (2024: \$0) Cartera EPS por Incapacidades \$18.205 (2024: \$14.603).
- (2) *Ingresos por cobrar* – Para los años 2025 y 2024 está conformado principalmente por Intereses causados y no pagados por rendimientos financieros de los CDT que se tienen constituidos al cierre de año.
- (3) *Cuentas por cobrar a trabajadores* - Para los años 2025 y 2024 corresponden principalmente a préstamos para vivienda que son otorgados a los funcionarios de la Cámara, los cuales están debidamente respaldados con garantías hipotecarias y su recuperación se efectúa por descuentos de nómina y prestaciones sociales.
- (4) *Deudores varios* - Para los años 2025 y 2024 lo constituye la cartera de saldos por cobrar a ex-funcionarios por préstamos de vivienda, con garantía real.
- (5) *Otros Convenios por cobrar* - Para los años 2025 y 2024 corresponde a los aportes por cobrar a terceros en virtud de los proyectos de cooperación realizados entre la Cámara y distintas instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales en pro del desarrollo empresarial de la Región Caribe. Adicionalmente se encuentran en este rubro aquellos convenios cuya ejecución es mayor a los aportes recibos, dado que se encuentran aportes pendientes de facturación por encontrarse en revisión de entregables o cumplimiento de las condiciones de cada proyecto.

El saldo está conformado principalmente por los siguientes terceros: por los proyectos de Fortaleser \$148.592 (2024: \$445.777), Proyecto Fábricas de Productividad \$449.085 (2024: \$324.149), Proyecto ruta a otro nivel \$600.000 (2024: \$0), proyecto de seguridad y extorsión \$0 (2024: \$15.000). (Ver detalle de los convenios en coordinación con la Nota 15).

Para el 2025 quedo un saldo del convenio Al Invest Verde de \$123.450 (EUR \$27.966.65) correspondiente al 10% del valor subvencionable el cual será pagado una vez finalizado el proyecto entre Sequa y la Unión Europea. Para el 2024 este convenio se encontraba en ejecución y presentaba un saldo por reembolsar de \$732.948.

Los proyectos que se encuentran en ejecución y pendientes de aportes por encontrarse en revisión o cumplimiento de las condiciones son:

CC	Nombre Convenio	Cooperante	Saldo a dic 31/2025	Saldo a dic 31/2024
953001	PROY SIMBIOSIS INDUSTRIAL	COLOMBIA PRODUCTIVA (MINCIT)	\$ 25.265	\$ 1.885
952020	SOFISTICACIÓN CLUSTER BLEISURE	COLOMBIA PRODUCTIVA (MINCIT)	69.840	-

CC	Nombre Convenio	Cooperante	Saldo a dic 31/2025	Saldo a dic 31/2024
971003	CONVENIO ZASCA CONFECIONES	INNPULSA COLOMBIA/ SENA	-	215.386
972007	MINICADENAS LOCALES 3.0	CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA	-	855
TOTALS			<u>\$ 95.105</u>	<u>\$ 218.126</u>

(6) *Cuentas por Cobrar entre fondos Públicos y Privados* - Para los años 2025 y 2024 está compuesto por las partidas por conciliar entre fondos, las cuales se registran contra el pasivo. (Ver en coordinación con Nota 15 numeral 2).

(7) *Provisión por deterioro* – Para los años 2025 y 2024 corresponde a la aplicación del deterioro del riesgo de incumplimiento, de acuerdo con la política de pérdidas de crédito esperada (NIIF 9):

Deterioro cuentas por cobrar	Público		Privado		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Mora de 0-360 días	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mora más de 361 días	-	17.850	-	-	-	17.850
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17.850</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17.850</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar:

Deterioro cuentas por cobrar	Público	Privado	Total
Saldo deterioro cartera 2023	\$ -	\$ 22.190	\$ 22.190
Deterioro reconocido en el año	17.850	-	17.850
Castigo cartera	-	(22.190)	(22.190)
Saldo deterioro cartera 2024	17.850	-	17.850
Castigo cartera	(17.850)	-	(17.850)
Saldo deterioro cartera 2025	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Emisor	Calificación crediticia	2025			2024		
		Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
CDT Banco ITAÚ	AAA	1.000.000	-	1.000.000	4.500.000	-	4.500.000
CDT Banco Bogotá	AAA	6.988.250	-	6.988.250	4.500.000	-	4.500.000
CDT Davivienda	AAA	6.958.397	-	6.958.397	5.000.000	-	5.000.000
CDT Bancolombia	AAA	-	-	-	2.000.000	1.000.000	3.000.000
CDT Banco Colpatría	AAA	-	-	-	2.019.440	-	2.019.440
CDT Banco popular	AAA	5.332.698	-	5.332.698	3.000.000	-	3.000.000
CDT BTG Pactual	AAA	1.000.000	500.000	1.500.000	-	-	-
CDT Banco Sudameris	AAA	1.514.756	1.266.968	2.781.724	-	1.157.444	1.157.444
CDT Bancoldex (1)	AAA	-	-	-	600.000	-	600.000

Emisor	Calificación crediticia	2025			2024		
		Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
CDT Banco ITAÚ	AAA	1.000.000	-	1.000.000	4.500.000	-	4.500.000
CDT Davivienda (1)	AAA	1.027.000	-	1.027.000	500.000	-	500.000
CDT Banco Bogotá (1)	AAA	-	-	-	1.000.000	-	1.000.000
CDT ITAU (2)	AAA	1.000.000	-	1.000.000	500.000	-	500.000
TES Credicorcapital (2)	AAA	467.833	-	467.833	-	-	-
CDT Colpatría (3)	AAA	500.000	-	500.000	-	-	-
CDT BBVA (3)	AAA	1.000.000	-	1.000.000	-	-	-
CDT Banco Popular (3)	AAA	-	-	-	-	1.500.000	1.500.000
CDT Findeter (3)	AAA	-	-	-	-	1.500.000	1.500.000
CDT Banco Bogotá (4)	AAA	1.000.000	-	1.000.000	-	-	-
CDT TUYA (4)	AAA	-	-	-	500.000	-	500.000
Total		<u>\$ 27.788.934</u>	<u>\$ 1.766.968</u>	<u>\$ 29.555.902</u>	<u>\$ 24.119.440</u>	<u>\$ 5.157.444</u>	<u>\$ 29.276.884</u>

Los otros activos financieros corrientes corresponden principalmente a certificados de depósito a término (CDT) y títulos de renta fija emitidos por entidades financieras con adecuada calificación de riesgo.

Estos instrumentos se clasifican y miden al costo amortizado conforme a la NIIF 9 – Instrumentos financieros, dado que el modelo de negocio de la Cámara es mantenerlos hasta su vencimiento para obtener los flujos contractuales de efectivo, y dichos flujos corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de estas inversiones asciende a \$29.555.902 (2024: \$29.276.884). En conjunto con el efectivo y equivalentes de efectivo por \$14.244.688 (2024: \$10.968.9759, según cifra definitiva), constituyen el portafolio de inversión corriente de la Cámara por \$43.800.590 (2024: \$41.876.772), representando el 56% (2024: 60%) del total de activos.

La política de inversión establece como requisito que las entidades emisoras cuenten con una calificación de riesgo mínima de AA+, manteniéndose al cierre del período calificaciones entre AAA y AA+, otorgadas por sociedades calificadoras autorizadas en Colombia.

De conformidad con la NIIF 9, la Cámara evaluó el deterioro de estos instrumentos bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas. Considerando la calidad crediticia de las entidades emisoras y la experiencia histórica de cumplimiento, no se identificaron pérdidas crediticias esperadas materiales que requieran reconocimiento en los estados financieros.

La exposición máxima al riesgo de crédito corresponde al valor en libros de las inversiones reconocidas al cierre del período.

(1), (2), (3) y (4) Estos títulos fueron adquiridos a través de comisionistas de bolsa debidamente autorizados, tales como Corredores Davivienda, Credicorp Capital, BTG Pactual y Valores Bancolombia, respectivamente.

8. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Fondo Regional De Garantías Del Caribe Colombiano S.A.	\$ 7.038.011	\$ 149.279	\$ 7.187.290	\$ -	\$ -	\$ -
	<u>\$ 7.038.011</u>	<u>\$ 149.279</u>	<u>\$ 7.187.290</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2025, la Cámara de Comercio de Barranquilla mantiene una inversión en el Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A., sobre la cual ejerce influencia significativa, razón por la cual se clasifica como inversión en asociada y se contabiliza aplicando el método de la participación patrimonial, de conformidad con la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Hechos relevantes - Al 31 de diciembre de 2024, la Cámara poseía una participación del 17,2% en la Entidad, la cual no le otorgaba influencia significativa. En consecuencia, dicha inversión se clasificaba como instrumento financiero de patrimonio medido conforme a la NIIF 9 – Instrumentos financieros, registrándose al costo ante la inexistencia de precios cotizados en mercados activos o referencias observables de valor razonable. El valor en libros ascendía a \$1.442.081 (véase nota 9).

En septiembre de 2025, la Junta Directiva aprobó la adquisición de una participación adicional del 28,38%, correspondiente a 168.468 acciones adquiridas a la Fundación Mario Santo Domingo por \$4.211.700, según Acta No. 2690. Como resultado, la participación total alcanzó el 45,58%, configurándose influencia significativa.

La administración evaluó si la adquisición adicional configuraba control conforme a la NIIF 10 – Estados financieros consolidados y si constituía una combinación de negocios bajo la NIIF 3 – Combinaciones de negocios, concluyendo que no se obtuvo control, sino influencia significativa. En consecuencia, la inversión dejó de medirse bajo la NIIF 9 - instrumentos financieros y pasó a contabilizarse conforme a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Medición al momento de la obtención de influencia significativa - De acuerdo con el párrafo 24 de la NIC 28, la participación previamente mantenida del 17,2% fue medida a valor razonable en la fecha en que se obtuvo influencia significativa.

La medición se realizó utilizando una técnica de valoración clasificada en el Nivel 3 de la jerarquía establecida por la NIIF 13 – Medición del valor razonable, incorporando datos no observables y supuestos consistentes con condiciones de mercado. Cambios razonablemente posibles en dichos supuestos podrían generar variaciones en el valor razonable reconocido.

Como resultado, se reconoció un ingreso en el estado de resultados por \$1.113.094, llevando el valor en libros de la participación previamente mantenida a \$2.555.175. La administración considera que la técnica utilizada refleja razonablemente el valor económico de la inversión a dicha fecha.

Aplicación del método de la participación - Posterior a la obtención de influencia significativa, la inversión se contabiliza mediante el método de la participación patrimonial. Durante el período se reconoció un ingreso por \$420.415, correspondiente a la participación en los resultados generados por la asociada desde la fecha de adquisición de influencia significativa hasta el cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor en libros de la inversión asciende a \$7.187.290, determinado así:

Concepto	Acciones	% Participación	Valor
Compra	168.468	28.38%	\$ 4.211.700
Instrumento financiero reclasificado (véase nota 9)	102.207	17.20%	1.442.081
Revaluación a valor razonable instrumento financiero reclasificado	-	-	1.113.094
Ingreso por método de participación del período	-	-	420.415
Total inversión en asociada	270.675	45.58%	\$ 7.187.290

La administración evaluó la existencia de indicios de deterioro conforme a la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos y no identificó pérdidas adicionales que requieran reconocimiento al cierre del período.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio y derechos fiduciarios que no otorgan control ni influencia significativa. Su clasificación y medición se realizan conforme a la NIIF 9 – Instrumentos financieros.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor razonable. No obstante, cuando no existe un mercado activo ni información suficiente para determinar un valor razonable fiable, el costo puede representar una estimación adecuada del valor razonable, conforme al párrafo B5.4.14 de dicha norma.

Reclasificación inversión en Fondo Regional - Hasta septiembre de 2025, la participación del 17,2% en el Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. se reconocía como instrumento financiero por \$1.442.081. Al obtener influencia significativa, la inversión fue reclasificada como inversión en asociada y pasó a contabilizarse mediante el método de la participación conforme a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (véase nota 8). En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025 no se presentan saldos en este rubro.

Detalle de otros activos financieros

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Fondo Regional De Garantías						
Del Caribe Colombiano S.A.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.357.417	\$ 84.664	\$ 1.442.081
Fiduciaria de Comercio Exterior	-	219.610	219.610	-	219.610	219.610
PA Cámaras 2030 (1)	-	-	-	-	792.341	792.341
Carnaval de Barranquilla S.A.S.	-	417.240	417.240	-	417.240	417.240
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 636.850</u>	<u>\$ 636.850</u>	<u>\$ 1.357.417</u>	<u>\$ 1.513.855</u>	<u>\$ 2.871.272</u>

- (1) El Patrimonio Autónomo Cámaras 2030 correspondía a un fondo de capital constituido mediante contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pago, suscrito entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. y varias Cámaras de Comercio, con el propósito de invertir en empresas de alto potencial de crecimiento.

Al encontrarse el patrimonio en proceso de liquidación y no existir recuperación de los recursos invertidos, la administración determinó, con base en la información disponible al cierre del período,

que el valor de dicha inversión era cero. En consecuencia, durante 2024 se reconoció una pérdida por medición por \$242.758 y el saldo restante por \$792.341 fue reconocido durante el ejercicio 2025.

A continuación, el detalle del porcentaje de participación que la Cámara tiene en las siguientes compañías al cierre del 2025:

Compañías	Fondo	Acciones	% Participación
Fiduciaria de Comercio Exterior	PV	760.765	0,390%

Nota: PV = Fondo Privado.

Pérdidas acumuladas por medición en fecha de transición - Las inversiones en instrumentos de patrimonio con participaciones inferiores al 20% fueron ajustadas en la fecha de transición a NIIF (Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA), determinándose su valor razonable estimado en dicha fecha.

Como resultado de dicha evaluación, determinadas inversiones fueron medidas en cero, al no existir expectativas razonables de generación de beneficios económicos futuros ni evidencia de un valor razonable distinto de cero.

Las pérdidas acumuladas por medición reconocidas en la fecha de transición ascienden a \$10.546.474 y fueron registradas contra resultados acumulados en dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2025, la administración actualizó la evaluación del valor razonable considerando la información financiera disponible, la situación patrimonial de las entidades participadas y las condiciones económicas existentes al cierre del período. Como resultado de dicha evaluación, no se identificaron variaciones que requieran ajustes adicionales.

Compañías	Fondo	No. Acciones	% Participación
Acueducto Alcantarillado de Barranquilla	PV	5.062	0,00689%
Multipropósito Urra S.A.	PV	1.935	0,00013%
Gran Central de Abastos	PV	242	0,01000%
Carnaval de Barranquilla S.A.	PV	53.424	10,10000%
Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S.	PB	10.463.892	5,12000%

10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Construcciones y Edificaciones (1)	\$ 11.793.718	\$ 1.037.841	\$ 12.831.559	\$ 11.793.718	\$ 1.037.841	\$ 12.831.559
Mejoras en propiedades ajenas	1.083.793	-	1.083.793	-	-	-
Maquinaria y Equipo	2.486.425	3.016	2.489.441	2.101.071	3.016	2.104.087
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	2.883.798	150.654	3.034.452	2.623.310	150.654	2.773.964
Equipos de Computación y Comunicación	6.227.033	37.133	6.264.166	5.335.199	37.133	5.372.332
Construcciones en curso	2.505.260	-	2.505.260	447.147	-	447.147
Flota y Equipo de Transporte	284.286	-	284.286	284.286	132.862	417.148
Subtotal	<u>27.264.313</u>	<u>1.228.644</u>	<u>28.492.957</u>	<u>22.584.731</u>	<u>1.361.506</u>	<u>23.946.237</u>
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(7.935.761)</u>	<u>(240.840)</u>	<u>(8.176.601)</u>	<u>(6.286.271)</u>	<u>(346.623)</u>	<u>(6.632.894)</u>
Total Propiedad y equipos neto	<u>\$ 19.328.552</u>	<u>\$ 987.804</u>	<u>\$ 20.316.356</u>	<u>\$ 16.298.460</u>	<u>\$ 1.014.883</u>	<u>\$ 17.313.343</u>

El total de las propiedades y equipos representa el 26% (2024: 25%) de los activos totales de la Cámara. Los gastos por depreciación causada del año 2025 fueron por valor de \$1.692.596 (2024: \$1.368.003).

El costo por la baja y retiro de activos durante el año fue de \$156.860 (2024: \$357.664) y la depreciación asociada a estos activos fue de \$148.889 (2024: \$347.682), que produjeron una pérdida de \$7.971 (2024: \$9.982).

A continuación, se detalla el movimiento de las cuentas de la propiedad, planta y equipo para el 2025 y 2024:

2025	Activos en montaje o en curso	Construcciones y Edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y	Equipos de Computación y Comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
				Equipo / Muebles, Enseres y Equipo de Oficina			
Propiedad, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2024	\$ 447.148	\$ 12.490.616	\$ -	\$ 1.928.503	\$ 2.186.480	\$ 260.596	\$ 17.313.343
Movimiento año 2025							
Adiciones	3.900.012	-	-	198.070	605.498	-	4.703.580
Traslados	(1.841.899)	-	1.083.793	447.772	310.334	-	-
Retiros por bajas de activos	-	-	-	-	(23.998)	(132.862)	(156.860)
Retiro depreciación acumulada por baja de activos	-	-	-	-	16.027	132.862	148.889
Depreciación causada en el año	-	(319.973)	(36.126)	(405.939)	(873.700)	(56.857)	(1.692.595)
Propiedad, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 2.505.260</u>	<u>\$ 12.170.643</u>	<u>\$ 1.047.667</u>	<u>\$ 2.168.406</u>	<u>\$ 2.220.641</u>	<u>\$ 203.739</u>	<u>\$ 20.316.356</u>

2024	Activos en montaje o en curso	Construcciones y Edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y	Equipos de Computación y Comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
				Equipo / Muebles, Enseres y Equipo de Oficina			
Propiedad, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2023	\$ 160.762	\$ 12.810.589	\$ 2.216.496	\$ 1.623.907	\$ -	\$ -	\$ 16.811.754
Movimiento año 2024							
Adiciones	447.898	-	115.676	1.032.465	284.286	-	1.880.325
Traslados	(160.762)	-	(762)	161.524	-	-	-
Traslado a licencias	(750)	-	-	-	-	-	(750)
Retiros por bajas de activos	-	-	(227.402)	(130.262)	-	-	(357.664)
Retiro depreciación acumulada por baja de activos	-	-	217.694	129.988	-	-	347.682

2024	Activos en montaje o en curso	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo / Muebles, Enseres y Equipo de			Flota y equipo de transporte	Total
			Oficina	Equipos de Computación y Comunicación			
Depreciación causada en el año	-	(319.973)	(393.198)	(631.142)	(23.690)	(1.368.003)	
Propiedad, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2024	\$ 447.148	\$ 12.490.616	\$ 1.928.503	\$ 2.186.480	\$ 260.596	\$ 17.313.343	

(1) Tal como se indica en la política contable 3.5 de Propiedades, Planta y Equipo, las construcciones se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, determinados con base en el valor razonable a la fecha de revaluación. La última revaluación fue realizada en diciembre de 2023 por el perito valuador certificado José Ponce.

El avalúo se efectuó utilizando el enfoque comparativo o de mercado y el método de capitalización de renta. El enfoque de mercado considera precios y otra información relevante generada por transacciones recientes, ofertas y avalúos de inmuebles similares comparables.

La medición del valor razonable se clasifica en el Nivel 2 de la jerarquía establecida por la NIIF 13 – Medición del valor razonable, al incorporar principalmente datos observables del mercado.

El superávit por revaluación reconocido en el patrimonio asciende a \$2.282.444 al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

No existen elementos de Propiedad, Planta y Equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio (NIC 16.79(a)) ni activos retirados de uso activo que no hayan sido clasificados como mantenidos para la venta (NIC 16.79(c)).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el costo histórico de los activos totalmente depreciados representa el 13% del total del costo histórico de los activos. Estos corresponden principalmente a equipos de oficina, vehículos, muebles, enseres y equipos de cómputo. No existen activos totalmente depreciados fuera de uso.

Al 31 de diciembre de 2025, la administración evaluó la existencia de indicios de deterioro considerando factores internos y externos conforme a la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos, y no identificó pérdidas adicionales que requieran reconocimiento.

El siguiente es un detalle de los activos totalmente depreciados en uso (NIC 16. 79 b):

Detalle por clase	Año	Valor PB	Valor PV	Total
Maquinaria y equipo de oficina	2025	\$ 776.861	\$ 153.670	\$ 930.532
Equipo de cómputo y de comunicación	2025	2.285.911	31.834	2.317.744
Vehículos y otros	2025	-	-	-
Activos totalmente depreciados en uso		<u>\$ 3.062.772</u>	<u>\$ 185.504</u>	<u>\$ 3.248.276</u>
Maquinaria y equipo de oficina	2024	\$ 751.219	\$ 153.670	\$ 904.889
Equipo de cómputo y de comunicación	2024	2.036.295	31.834	2.068.129

Detalle por clase	Año	Valor PB	Valor PV	Total
Vehículos y otros	2024	-	132.862	132.862
Activos totalmente depreciados en uso		\$ 2.787.514	\$ 318.366	\$ 3.105.880

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen restricciones sobre los activos de Propiedades y Equipo (ni por restricciones de titularidad, ni porque estén afectados como garantías).

No existen elementos de Propiedades y Equipo que tengan algún compromiso de adquisición (NIC 16. 74 c).

Anualmente, la Cámara realiza un análisis del avalúo, con el fin de identificar si existen factores internos y/o externos que puedan llegar a afectar de forma importante el valor razonable de los activos. Dicho análisis incluye la evaluación de cambios significativos en condiciones del mercado inmobiliario, tasas de capitalización y variables macroeconómicas relevantes.

11. ACTIVOS INTANGIBLES NETO

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias de software utilizadas en el desarrollo de las actividades administrativas y registrales de la Entidad.

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre:

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Licencias	\$ 5.674.329	\$ 169.500	\$ 5.843.829	\$ 5.513.263	\$ 151.235	\$ 5.664.498
Subtotal	5.674.329	169.500	5.843.829	5.513.263	151.235	5.664.498
Amortización	(3.966.631)	(97.250)	(4.063.881)	(3.300.185)	(46.000)	(3.346.185)
Total Activos Intangibles neto	\$ 1.707.698	\$ 72.250	\$ 1.779.948	\$ 2.213.078	\$ 105.235	\$ 2.318.313

El movimiento de los activos intangibles durante los años terminados el 31 de diciembre fue el siguiente:

	2025	2024
Saldo al comienzo del año	\$ 2.318.313	\$ 2.519.254
Adiciones	179.331	425.735
Traslado de propiedades, planta y equipo	-	750
Amortización causada del período	(717.696)	(627.426)
Saldo al cierre del año	\$ 1.779.948	\$ 2.318.313

El principal activo intangible corresponde a la plataforma tecnológica de registros (BPM), cuya inversión inicial ascendió a \$2.805.875 y entró en funcionamiento en febrero de 2019. Este activo se amortiza bajo el método de línea recta durante una vida útil estimada de 10 años.

El gasto por amortización reconocido en el estado de resultados durante el año 2025 ascendió a \$717.696 (2024: \$627.426), registrado en gastos de administración.

Al cierre del período, la Administración evaluó la existencia de indicios de deterioro conforme a la NIC 36, sin identificar situaciones que requieran el reconocimiento de pérdidas por deterioro. No existen activos intangibles con vida útil indefinida ni restricciones sobre estos activos.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Proveedores (1)	\$ 7.591.844	\$ 463.029	\$ 8.054.873	\$ 4.444.788	\$ 1.187.304	\$ 5.632.092
Cuentas por pagar (2)	1.220.790	89.076	1.309.866	1.015.188	158.952	1.174.140
Impuestos diferentes del impuesto de renta (3)	-	1.604.236	1.604.236	45.066	2.117.346	2.162.412
	<u>\$ 8.812.634</u>	<u>\$ 2.156.341</u>	<u>\$ 10.968.975</u>	<u>\$ 5.505.042</u>	<u>\$ 3.463.602</u>	<u>\$ 8.968.644</u>

- (1) Incluye obligaciones con los proveedores nacionales por concepto de compras y contrataciones adquiridas para el desarrollo normal de las operaciones de la Cámara.
- (2) Incluye principalmente cuentas de retenciones de impuestos por \$493.661 (2024: \$452.724), retención y aportes de nómina \$688.839 (2024: \$618.228) y acreedores varios \$234.065 (2024: \$103.188).
- (3) Su mayor participación corresponde a los ingresos recibidos para terceros por concepto del recaudo del impuesto de registro y anotación y estampilla pro-desarrollo por \$1.604.235 (2024: \$2.117.346), el cual se reintegra dentro de los primeros quince (15) días del mes siguiente e impuestos a las ventas por pagar por valor de \$0 (2024: \$45.066).

La Cámara cumplió con todos los pagos a proveedores y contratistas de acuerdo con las condiciones comerciales establecidos.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Cesantías	\$ 819.228	\$ 42.442	\$ 861.670	\$ 708.706	\$ 34.647	\$ 743.353
Intereses sobre cesantías	96.732	5.093	101.825	83.537	3.866	87.403
Vacaciones	1.295.321	44.451	1.339.772	1.158.016	30.854	1.188.870
Prima de vacaciones	260.484	19.289	279.773	241.941	12.744	254.685
Salarios	-	-	-	7.737	-	7.737
Acuerdo laborales (1)	-	521.762	521.762	-	-	-
Bonificaciones	<u>619.435</u>	<u>18.475</u>	<u>637.910</u>	<u>549.277</u>	<u>12.863</u>	<u>562.140</u>
	<u>\$ 3.091.200</u>	<u>\$ 651.512</u>	<u>\$ 3.742.712</u>	<u>\$ 2.749.214</u>	<u>\$ 94.974</u>	<u>\$ 2.844.188</u>

Los beneficios a empleados corresponden a beneficios de corto plazo, medidos al valor no descontado de las obligaciones devengadas al cierre del período, conforme a lo establecido en la NIC 19.

- (1) El rubro acuerdos laborales corresponde a un acuerdo transaccional formalizado durante el año 2025 por \$521.762, cuyo pago se realizará conforme a las condiciones pactadas entre las partes.

14. PROVISIONES

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Laborales	\$ 170.960	\$ -	\$ 170.960	\$ 204.523	\$ -	\$ 204.523
	<u>\$ 170.960</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 170.960</u>	<u>\$ 204.523</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 204.523</u>

Corresponde a provisión para contingencias laborales relacionadas con reclamaciones por aportes al sistema pensional efectuadas por extrabajadores de la Entidad.

El movimiento durante el período fue el siguiente:

	2025	2024
Saldo al comienzo del año	\$ 204.523	\$ 50.000
Adiciones	-	170.000
Pagos realizados (utilización)	(33.563)	(15.477)
Saldo al cierre del año	<u>\$ 170.960</u>	<u>\$ 204.523</u>

La provisión fue reconocida con base en la mejor estimación de la Administración, quien considera probable la salida de recursos para atender dichas obligaciones.

El valor y la oportunidad de los desembolsos dependerán del avance de los procesos y de las decisiones de las autoridades competentes.

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Convenios de cooperación y/o asociación (1)	\$ -	\$ 2.091.133	\$ 2.091.133	\$ -	\$ 3.491.245	\$ 3.491.245
Otros pasivos no financieros (2)	<u>375.203</u>	<u>69.628</u>	<u>444.831</u>	<u>222.491</u>	<u>(4.341)</u>	<u>218.150</u>
	<u>\$ 375.203</u>	<u>\$ 2.160.761</u>	<u>\$ 2.535.964</u>	<u>\$ 222.491</u>	<u>\$ 3.486.904</u>	<u>\$ 3.709.395</u>

- (1) La Cámara suscribe convenios de cooperación y/o asociación con entidades públicas y privadas para la ejecución de programas orientados al desarrollo regional, empresarial, urbano, educativo, competitivo e innovador.

Para efectos contables, la Cámara evalúa cada convenio conforme a los criterios de principal versus agente establecidos en la NIIF 15 (párrafos B34 a B38), analizando si controla los bienes o servicios antes de su transferencia al beneficiario final.

Cuando la Cámara concluye que actúa como agente, es decir, que no controla los recursos recibidos ni asume los riesgos y beneficios significativos asociados a su ejecución, reconoce los recursos como un pasivo por recursos administrados, sin afectar el estado de resultados. Dicho pasivo se disminuye en la medida en que los recursos son ejecutados o reintegrados conforme a las condiciones pactadas en cada convenio.

En los casos en que los recursos provienen de entidades gubernamentales, la Cámara evalúa adicionalmente si actúa como beneficiaria de una subvención en los términos de la NIC 20 – Subvenciones del Gobierno o como agente conforme a la NIIF 15. Cuando se determina que actúa únicamente como administradora de recursos y no obtiene beneficios económicos propios, el tratamiento contable corresponde al reconocimiento de un pasivo hasta su ejecución o reintegro.

A continuación, se presenta un detalle de los principales convenios que se estaban ejecutando al cierre del 2025 y 2024:

Nombre	Cooperante	2025	2024
FONDO DE ACELERACION - ATLANTICO			
ACELERA	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	\$ -	\$ 112.595
FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD	COLOMBIA PRODUCTIVA (MINCIT)	1.367.113	1.800.263
PACTOS POR LA INNOVACION	COLCIENCIAS	-	20.138
PROGRAMA DE DESARROLLO			
AGRONEGOCIOS	SENA	46.646	121.714
CONVENIO DE SEGURIDAD Y EXTORSION	PROBARRANQUILLA	1.511	209.297
OTROS	OTROS	<u>675.863</u>	<u>1.227.238</u>
TOTAL		<u>\$ 2.091.133</u>	<u>\$ 3.491.245</u>

- (2) los otros pasivos no financieros corresponden principalmente a depósitos del Registro Único Empresarial - RUE \$78.555 (2024 \$28.761), cuentas por pagar entre fondos de la Cámara de Comercio \$317.595 (2024: \$158.168) y Otros depósitos recibidos \$48.681 (2024: \$31.221).

16. PATRIMONIO

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Fondo social	\$ -	\$ 24.028	\$ 24.028	\$ -	\$ 24.028	\$ 24.028
Superávit revaluación activos						
(1)	1.331.145	951.299	2.282.444	1.331.145	951.299	2.282.444
Reservas	9.016.362	2.133.606	11.149.968	14.938.429	1.477.039	16.415.468
Ganancias acumuladas	44.497.670	4.721.159	49.218.829	35.421.323	4.945.652	40.366.975
Excedente del año	8.951.209	(1.021.027)	7.930.182	3.154.281	432.073	3.586.354
Efecto por convergencia NIIF	<u>(9.386.306)</u>	<u>(23.430)</u>	<u>(9.409.736)</u>	<u>(9.386.306)</u>	<u>(23.430)</u>	<u>(9.409.736)</u>
Total del patrimonio	<u>\$ 54.410.080</u>	<u>\$ 6.785.635</u>	<u>\$ 61.195.715</u>	<u>\$ 45.458.872</u>	<u>\$ 7.806.661</u>	<u>\$ 53.265.533</u>

- (1) Corresponde al ajuste a valor razonable de Construcciones y Edificaciones según modelo revaluado aplicable para este grupo de activos (Ver Nota 10).

Fondo Social - La Cámara de Comercio de Barranquilla es una entidad de naturaleza corporativa, gremial, privada y sin ánimo de lucro, creada mediante Decreto 2028 de 1915, su fondo social está conformado por el aporte inicial para su creación.

Reservas - La Junta Directiva aprueba la conformación de las reservas patrimoniales, las cuales son destinadas para financiar los diferentes proyectos estratégicos por el máximo órgano de dirección y pueden ser destinadas para financiar otros proyectos o se capitalizan en el Fondo Social de la Cámara.

El siguiente es el movimiento de las reservas:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 16.415.468	\$ 14.170.567
Menos -traslados de reservas a ganancias acumuladas (a)	(9.094.611)	(2.306.061)
Mas traslado de excedentes de ejercicios anteriores	<u>3.829.111</u>	<u>4.550.962</u>
Total reservas (excedentes por reinvertir)	<u>\$ 11.149.968</u>	<u>\$ 16.415.468</u>

(a) Corresponde al traslado de reservas a ganancias acumuladas por reinversión de excedentes, a continuación, se muestra un detalle de las inversiones realizadas por año con cargo a los excedentes y, los principales activos adquiridos son equipos de computación, licencias y otros:

DETALLE REINVERSION EXCEDENTES	2025	2024
Adición activos fijos (1)	\$ 4.703.580	\$ 1.880.325
Adición de intangibles (1)	179.331	425.736
Adición inversiones en acciones (2)	<u>4.211.700</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 9.094.611</u>	<u>\$ 2.306.061</u>

(1) Corresponde a remodelaciones que se están llevando a cabo en los puntos Aduana (Caballerizas y Punto Empresarial) y Puerta de Oro con inversiones por \$3.900.012 (2024: \$447.147), adicionalmente se hicieron inversiones en equipos de computación y comunicación, así como en licencias y programas.

Cuadro detallado de los saldos de excedentes por reinvertir por año y por fondo:

Por Vigencia					Por Fondo		
Año	Año de Inversión	Excedente Año	Reinversión Excedente	Saldo por reinvertir	Fondo PB	Fondo PV	Total
2021		10.152.040	-	-	-	-	-
	2023	-	1,532,906	-	-	-	-
	2024	-	2,306,061	-	-	-	-
	2025	-	4.854.298	1.458.775	-	1.458.775	1.458.775
2022		5.551.433	-	-	-	-	-
	2025	-	4.240.313	1.311.120	1.311.120	-	1.311.120
2023		4.550.962	-	4.550.962	4.550.962	-	4.550.962
2024		3.829.111	-	3.829.111	3.154.280	674.831	3.829.111
Total 31-12-2025		\$ 32.241.363	\$ 21.091.395	\$ 11.149.968	\$ 9.016.362	\$ 2.133.606	\$ 11.149.968

Para el caso del año 2024, el fondo privado se presenta una diferencia en el resultado del año de \$242.758, esto corresponde a un deterioro que ya había afectado la reserva en el momento que se hizo el aporte y por ende no debe tenerse presente para determinar el excedente a reinvertir.

Ganancias acumuladas – Esta cuenta acumula las reinversiones de excedentes que la entidad ha realizado a lo largo del tiempo, tal como se explica en el manejo de las reservas que representan los saldos de excedentes por reinvertir y traslada a ganancias acumuladas los excedentes reinvertidos. En caso de déficit no le aplica la reinversión de excedentes y por ende se trasladarán directamente con cargo a ganancias acumuladas.

17. INGRESOS

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Ingresos por actividades ordinarias						
Matrículas (1)	\$ 1.650.749	\$ -	\$ 1.650.749	\$ 1.145.260	\$ -	\$ 1.145.260
Renovaciones (1)	51.566.262	-	51.566.262	36.515.267	-	36.515.267
Inscripciones (1)	2.200.587	-	2.200.587	1.796.229	-	1.796.229
Formularios (1)	657.291	-	657.291	628.113	-	628.113
Certificados (1)	2.562.374	-	2.562.374	1.735.750	-	1.735.750
Expedición de Copias (1)	1.046	-	1.046	602	-	602
Registro único de proponentes (2)	2.418.113	-	2.418.113	2.190.117	-	2.190.117
Ingreso de entidad sin ánimo de lucro (3)	2.782.115	-	2.782.115	2.425.456	-	2.425.456
Afiliaciones	-	1.547.504	1.547.504	-	1.337.567	1.337.567
Conciliación	57.707	-	57.707	113.624	-	113.624
Arbitraje	140.032	-	140.032	105.652	-	105.652
Registro Único de Operaciones RONEOL	13.713	-	13.713	12.695	-	12.695
Admon Impuesto de Reg. y Anotación	479.869	-	479.869	455.716	-	455.716
Hojas para libros oficiales	16.594	-	16.594	16.288	-	16.288
Consultorías y Soluciones CCB	115.792	-	115.792	176.078	-	176.078
Venta de libros	116.280	-	116.280	110.802	-	110.802
Formación	128.897	-	128.897	48.122	-	48.122
Infomediación	401.315	-	401.315	393.448	-	393.448
Foros empresariales	1.203.479	-	1.203.479	1.074.608	-	1.074.608
Aplicativo al Conocimiento SICIÉD	-	15.200	15.200	-	401.804	401.804
Otros	14.742	-	14.742	-	-	-
Total ingresos por actividades ordinarias	<u>\$ 66.526.957</u>	<u>\$ 1.562.704</u>	<u>\$ 68.089.661</u>	<u>\$ 48.943.827</u>	<u>\$ 1.739.371</u>	<u>\$ 50.683.198</u>

Los ingresos por actividades ordinarias aumentaron un 34%, principalmente por el movimiento del registro mercantil por \$63.852.251 (2024: \$46.449.488), obteniendo una variación positiva del 37% con relación al año anterior y representando el 94% (2024: 92%) del total de ingresos por actividades ordinarias.

Durante este período en los recursos Privados podemos resaltar los ingresos por: 1) Afiliación \$1.547.504 (2024: \$1.337.567), y 2) Aplicativos del conocimiento SICIÉD \$15.200 (2024: \$401.804).

(1) Del registro mercantil: De acuerdo con el artículo 19 del código de Comercio, dentro de las obligaciones de los comerciantes se encuentra el de matricularse y realizar la renovación anual de la matrícula mercantil. Este es uno de los principales servicios de la Cámara de Comercio de Barranquilla que busca facilitar el desarrollo empresarial y comercial a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales, empleando estándares jurídicos, técnicos y organizacionales, elementos que determinan una confiable gestión de los registros públicos cuya administración ha sido delegada por el Estado. Los ingresos por concepto de registro mercantil representan un 86.1% para 2025 y el 82.5% para 2024 sobre el total de ingresos de actividades ordinarias.

(2) Del registro único de proponentes (RUP): Es un registro de creación legal que llevan las Cámaras de comercio de todo el País. En este deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o

extranjeros domiciliados o con sucursal en Colombia, que aspiren a celebrar contratos con las Entidades Estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la Ley. En este registro consta la información relacionada a la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente. Los ingresos por concepto del registro único de proponentes representan un 3.5% para 2025 y el 4.3% para 2024 sobre el total de ingresos de actividades ordinarias.

- (3) Del registro de las entidades sin ánimo de lucro ESAL: Obligación nace para estas entidades desde el 2013 para personas jurídicas y ante la gestión realizada para incentivar el cumplimiento de la misma, se ha conseguido la renovación de un número importante de inscripciones en el registro de ESALES. Los ingresos por concepto del registro de ESALES representan un 4.1% para 2025 y el 4.8% para 2024 sobre el total de ingresos de actividades ordinarias.

18. OTROS INGRESOS

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Rendimientos (1)	\$ 4.242.762	\$ 432.138	\$ 4.674.900	\$ 4.029.176	\$ 697.670	\$ 4.726.846
Dividendos y participaciones (2)	118.175	34.411	152.586	174.241	49.963	224.204
Total Ingresos financieros	4.360.937	466.549	4.827.486	4.203.417	747.633	4.951.050
Ingreso por revaluación instrumentos financieros (3)	1.056.549	56.545	1.113.094	-	-	-
Ingreso método de participación (4)	412.344	8.071	420.415	-	-	-
Total ingreso revaluación y método participación patrimonial	1.468.893	64.616	1.533.509	-	-	-
Otros ingresos (5)	102.379	115.716	218.095	36.607	64.276	100.883
Total otros ingresos	\$ 5.932.209	\$ 646.881	\$ 6.579.090	\$ 4.240.024	\$ 811.909	\$ 5.051.933

- (1) Comprende los rendimientos financieros producto de las rentabilidades obtenidas del portafolio de renta fija y variable de los excedentes temporales invertidos durante el período. La variación con respecto al periodo anterior se explica principalmente por disminución en las tasas de interés.
- (2) Los dividendos y participaciones corresponden principalmente a los dividendos recibidos por el Fondo Regional de Garantías \$124.499 (2024: \$183.411), Fiduciaria de Comercio Exterior \$28.087 (2024: \$40.793). Los dividendos que se registraron fueron los decretados por el Fondo Regional de garantías del Caribe Colombiano S.A. en marzo de 2025 y en dicha fecha la inversión estaba contabilizada como instrumento financiero.
- (3) De acuerdo con el párrafo 24 de la NIC 28, previo a la reclasificación, la participación previamente mantenida del 17,2% fue medida a valor razonable a la fecha de la transacción. Dicha medición se realizó utilizando una técnica de valoración de nivel 3, conforme a la NIIF 13 – Medición del valor razonable, considerando información financiera disponible de la entidad participada y supuestos de mercado, ante la inexistencia de precios cotizados observables (Véase Nota 8).
- (4) La CCB paso de una participación del 17.2% a tener el 45.58% en el Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A., De conformidad con lo establecido en la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, la inversión se reconoce y mide utilizando el método de la participación patrimonial.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025, la asociada reporto una utilidad de \$922.441, de la cual corresponde a la CCB el 45.58%, equivalente a \$420.415, valor que fue reconocido en el estado de resultados como ingreso por método de participación patrimonial y que incrementa el valor en libros de la inversión.

- (5) Corresponden a reintegro de costos y gastos por \$28.267 (2024: \$24.081) y aprovechamientos por \$83.061 (2024: \$76.802) y utilidad en venta de activos (camioneta) \$105.000 (2024: \$0) y diferencia en cambio \$1.768 (2024: \$0).

19. GASTOS

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Gastos de personal	\$ 24.599.992	\$ 1.318.269	\$ 25.918.261	\$ 22.577.087	\$ 675.165	\$23.252.252
Otros gastos de personal	1.159.245	23.749	1.182.994	966.575	12.738	979.313
Gastos de personal temporal	1.947.404	207.279	2.154.683	1.626.898	141.597	1.768.495
Honorarios (1)	8.958.957	63.025	9.021.982	4.590.241	127.993	4.718.234
Impuestos	181.699	3.221	184.920	112.269	2.671	114.940
Arrendamientos	1.309.428	5.734	1.315.162	731.948	15.178	747.126
Contribuciones y afiliaciones (2)	4.824.964	199.870	5.024.834	4.247.696	256.648	4.504.344
Seguros	127.103	12.511	139.614	132.216	17.066	149.282
Servicios (3)	9.049.612	40.147	9.089.759	6.461.040	114.593	6.575.633
Gastos legales	248	-	248	1.137	-	1.137
Mantenimiento y reparación (4)	3.553.366	5.130	3.558.496	2.548.745	6.591	2.555.336
Adecuación e instalación (5)	79.684	-	79.684	90.579	-	90.579
Gastos de viaje	507.058	12.526	519.584	401.287	89.622	490.909
Depreciaciones	1.665.516	27.080	1.692.596	1.340.924	27.080	1.368.003
Pérdida por baja activos fijos	7.971	-	7.971	9.982	-	9.982
Amortizaciones	666.446	51.250	717.696	581.426	46.000	627.426
Diversos (6)	2.193.460	349.220	2.542.680	1.525.772	223.962	1.749.734
Gastos Bancarios (6)	468.020	3.880	471.900	455.431	7.808	463.239
Gravamen movimiento financiero (6)	276.163	35.506	311.669	199.552	36.062	235.614
Deterioro-ajustes valor razonable	<u>283</u>	<u>792.341</u>	<u>792.624</u>	<u>17.850</u>	<u>242.758</u>	<u>260.608</u>
Total Gastos administración	\$ 61.576.619	\$ 3.150.738	\$ 64.727.357	\$ 48.618.655	\$ 2.043.531	\$50.662.186
Servicios	\$ 1.901.372	\$ 75.967	\$ 1.977.339	\$ 1.405.673	\$ 75.379	\$ 1.481.052
Total Gastos de ventas	\$ 1.901.372	\$ 75.967	\$ 1.977.339	\$ 1.405.673	\$ 75.379	\$ 1.481.052
Otros gastos ordinarios						
Costos y gastos de ejercicios anteriores	\$ 29.966	\$ 3.907	\$ 33.873	\$ 5.242	\$ 297	\$ 5.539
Total otros gastos ordinarios	\$ 29.966	\$ 3.907	\$ 33.873	\$ 5.242	\$ 297	\$ 5.539
Total Gastos	\$ 63.507.957	\$ 3.230.612	\$ 66.738.569	\$ 50.029.570	\$ 2.119.207	\$52.148.777

(1) Honorarios

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Revisoría Fiscal	\$ 167.649	\$ -	\$ 167.649	\$ 141.279	\$ -	\$ 141.279

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Avalúos	5.636	-	5.636	7.144	-	7.144
Asesoría Jurídica	-	-	-	33.915	-	33.915
Asesoría Técnica	-	-	-	-	-	-
Otros Honorarios (a)	<u>8.785.672</u>	<u>63.025</u>	<u>8.848.697</u>	<u>4.407.903</u>	<u>127.993</u>	<u>4.535.986</u>
Total Honorarios	<u>\$ 8.958.957</u>	<u>\$ 63.025</u>	<u>\$ 9.021.982</u>	<u>\$ 4.590.241</u>	<u>\$ 127.993</u>	<u>\$ 4.718.234</u>

Los gastos causados en la cuenta de Honorarios comprenden principalmente los contratos celebrados en pro del adecuado y pleno desarrollo de las actividades propias de la Cámara de Comercio de Barranquilla.

Dentro de los principales rubros, que componen los Otros honorarios (a), tenemos:

Otros Honorarios (a)	2025	2024
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC: En 2024 se contrató el acompañamiento especializado para la socialización, inscripción y selección de cien (100) empresas del Atlántico dentro del proyecto Negocios Más Productivos, orientado al incremento de su productividad. En 2025, el contrato se enfocó en apoyar a empresas del Departamento en sus procesos de certificación, con el fin de acreditar la excelencia en sus procesos, bienes y servicios y fortalecer su competitividad y acceso a nuevos mercados.	\$ 912.691	\$ 285.527
10X Thinking S.A.S. prestó servicios de consultoría especializada para el acompañamiento de cincuenta (50) empresas registradas y renovadas en 2025, orientados a la identificación, desarrollo e implementación de soluciones de inteligencia artificial (IA) de alto impacto en sus procesos de negocio, en el marco del programa “Ruta de Acompañamiento y Consultoría en IA”.	849.248	-
Conferencistas de Caribe Biz Forum	573.665	577.914
Asociación Nacional de Comercio Exterior: Servicios de alistamiento y acompañamiento a empresas de bienes, en procesos de internacionalización, relacionamiento con empresarios e interacción comercial con resultados y/o casos exitosos en mercados internacionales, para acompañar empresas del departamento del Atlántico que produzcan y/o comercialicen bienes.	571.675	57.000
Mejía González Manuela: En el año 2024 se contrató una consultoría y acompañamiento dirigido a al menos veinte (20) empresas del departamento del Atlántico pertenecientes al segmento de mercado medio, con el propósito de fortalecer la definición de su estrategia corporativa y competitiva; durante la vigencia 2025 se suscribió un nuevo contrato que amplió el alcance del programa, incrementando la cobertura a cincuenta (50) empresas y dando continuidad al proceso de fortalecimiento estratégico del tejido empresarial regional.	489.618	145.982
Fundación para el desarrollo del Caribe – FUNDESARROLLO: Investigaciones económicas y empresariales que permitan sacar conclusiones sobre el desarrollo de la ciudad, el departamento y la Región Caribe Colombiana para ser socializadas a la comunidad	384.432	129.282
Potencia Exponencial Consultores desarrolló la Hoja de Ruta Estratégica para Barranquilla y el Atlántico, incluyendo la identificación de proyectos prioritarios y lineamientos estratégicos para el fortalecimiento del desarrollo económico regional.	2 76.000	-
Consultia S.A.S. ejecutó contratos enfocados en el diseño e implementación de estrategias de crecimiento empresarial basadas en inteligencia territorial, así como en el desarrollo de eventos ejecutivos estratégicos orientados al fortalecimiento empresarial.	224.720	-
Upside Radical Consulting S.A.S.: 2024- Servicios profesionales de consultoría para llevar a cabo el proceso de alistamiento e implementación del Business Link Office (BLO)	223.720	261.800

Otros Honorarios (a)	2025	2024
de la Cámara de Comercio de Barranquilla; 2025- Servicios profesionales de consultoría con el objeto de escalar y consolidar el proceso de acompañamiento para la internacionalización de las empresas de la región.		
Estudios y Consultorías S.A.S. brindó formación y acompañamiento financiero a trescientas (300) Mipymes, facilitando la implementación de herramientas para la toma de decisiones financieras orientadas a su sostenibilidad y crecimiento, en el marco del programa "Visión Financiera para Mipymes".	196.851	-
Ernst & Young S.A.S. realizó la selección y acompañamiento de al menos veintiuna (21) empresas en la implementación efectiva de soluciones de inteligencia artificial aplicadas a sus procesos de negocio	189.000	-
Universidad Simón Bolívar llevó a cabo formación y acompañamiento técnico individual a mil quinientos (1.500) vendedores minoristas del Departamento del Atlántico, fortaleciendo sus capacidades en Finanzas, Ventas y Digitalización dentro del programa "Emprendedores Bavaria 2025".	160.000	-
Boost Business Consulting S.A.S. acompañó a un mínimo de veinte (20) empresas en la implementación de soluciones de inteligencia artificial de alto impacto en sus modelos de negocio.	144.000	-
Duarte Camargo Luis Roberto: Asesoría especializada para la estructuración y generación de contenidos estratégicos de comunicación institucional de la CCB.	138.887	131.025
Estudio Jump LLC desarrolló una conferencia estratégica y un taller intensivo en el evento "Biz Marketing y Ventas 2025", orientados al fortalecimiento de capacidades comerciales y de marketing empresarial.	128.156	-
Asesoría y Defensa Jurídica Integral prestó servicios de asesoría legal externa, brindando acompañamiento jurídico a la Unidad de Proyectos y Medición de Impacto.	121.380	-
Fundación Universidad del Norte diseñó e implementó una estrategia pedagógica sobre calidad de vida empresarial y ejecutó procesos de formación presencial en transformación digital e inteligencia artificial.	119.700	-
Ingenieros de Marketing S.A.S. realizó consultorías en sistematización de inventarios y desarrolló procesos de formación en fortalecimiento empresarial e introducción a inteligencia artificial.	98.400	-
Zapata Linero Felipe de Jesús asumió el gerenciamiento de proyectos estratégicos en inteligencia artificial, incluyendo la estructuración y seguimiento de la "Ruta de IA".	96.250	-
Quantum Desarrollo de Negocios y Servicios SAS: Consultoría para el diseño del mapa de procesos, levantamiento y documentación de los procesos de la Cámara de Comercio de Barranquilla	88.060	68.425
Al Producciones S.A.S. ejecutó servicios BTL orientados a la vinculación, convocatoria y gestión logística de mil quinientos (1.500) beneficiarios del programa "Emprendedores Bavaria 2025".	88.000	-
Mejía Zúñiga Corporation S.A.S. implementó un programa de fortalecimiento en servicio al cliente para el sector gastronómico y turístico, mediante talleres especializados dirigidos a mejorar la experiencia y competitividad empresarial.	81.000	-
Amin Escaf José Miguel: Asesoría técnica en internacionalización para la Dirección de Desarrollo Empresarial Competitivo de la CCB	80.000	67.369
IT Support Services S.A.S. adelantó la migración del servidor de seguridad a infraestructura en la nube y gestionó la adquisición de la licencia Microsoft Fabric, contribuyendo al fortalecimiento tecnológico institucional.	79.954	-
Compañía de Vigilancia Viaservin suministró, instaló y realizó mantenimiento de equipos de videovigilancia en sectores comerciales del Departamento del Atlántico, con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad.	79.854	-
Mayasoft Ingeniería Ltda. ejecutó el despliegue y adecuación de plataforma tecnológica en infraestructura cloud para el fortalecimiento de los sistemas de información institucionales.	79.111	-

Otros Honorarios (a)	2025	2024
Iteractiva Group S.A.S. llevó a cabo la instalación y configuración de Oracle SOA Suite en infraestructura en la nube, como parte del proceso de modernización tecnológica.	78.400	-
PricewaterhouseCoopers Asesores impartió formación ejecutiva intensiva en metodologías ágiles aplicadas a servicios y corporaciones, fortaleciendo capacidades organizacionales.	75.803	-
Pérez Giraldo Tatiana Paola: Contratación de profesional en el rol de coordinador del programa cámara social será responsable por la planificación, ejecución, monitoreo y control de todas las actividades que hacen parte del proyecto.	75.757	50.000
Aristos Consultores de Gerencia S.A. desarrolló el proceso de búsqueda y selección del cargo de Vicepresidente de Registros y Transformación Digital.	66.235	-
Platzi SAS: 2024-Producción de 6 cursos digitales de micro aprendizaje con distribución a más de 5 mil usuarios por curso vía WhatsApp; 2025-Activación de 800 licencias en la Plataforma de Platzi con las rutas de aprendizaje de IA y Marketing, 2 Conferencias con Freddy Vega y Nicole Chapaval en evento empresarial CCB para impulsar la productividad y el crecimiento del éxito empresarial de la Región.	64.617	282.744
Universidad de La Sabana realizó la revisión estratégica de la iniciativa Master IA y ejecutó procesos de formación presencial en internacionalización empresarial.	62.240	-
Viveteri S.A.S. brindó mentorías especializadas en inteligencia artificial para proyectos internos y formación ejecutiva personalizada.	57.426	-
ASP Solutions S.A.S. desarrolló y brindó soporte a nuevas funcionalidades en la plataforma Formix BI, incluyendo el servicio de hosting.	56.103	-
Socius Banca de Inversión S.A.S. realizó valoración financiera y prestó asesoría especializada en la estructuración de estrategias de financiación empresarial.	54.740	-
Alante SAS: Desarrollar e implementar un plan de comunicaciones y relacionamiento que impulse la agenda nacional y regional con una solución frente a la coyuntura de tarifas de energía eléctrica.	53.550	84.528
Miranda Hamburger Francisco efectuó la revisión estratégica del plan de comunicaciones institucional, orientada al fortalecimiento del posicionamiento corporativo.	50.000	-
Ruiz Argel Iván Darío diseñó la hoja de ruta de internacionalización para el clúster agroindustrial del Atlántico, con el objetivo de fortalecer su proyección en mercados externos.	50.000	-
Pontificia Universidad Javeriana: Capacitaciones presenciales contratadas para el fortalecimiento empresarial.	42.000	64.160
Duarte Calderón Olga Patricia: Contratación de profesional en el rol de coordinador del programa crecer es posible, será responsable por la planificación, ejecución, monitoreo y control de todas las actividades que hacen parte del proyecto.	32.200	50.000
Plata López Abogados Asociados S.A.S.: Consultorías en gobierno corporativo y protocolo de familia.	6.000	54.655
Orozco De la Cruz Tatiana - 2024: Consultoría para el fortalecimiento de las relaciones con el sector empresarial en Colombia. Continuar apoyando la gestión de financiación pública, privada e instituciones multilaterales de desarrollo del Parque Cultural del Caribe y el Museo de Arte Moderno de Barranquilla, garantizando la sostenibilidad a largo plazo.	-	218.960
Compartamos con Colombia: Realización de estudio integral para identificar oportunidades estratégicas de inversión. este estudio busca mejorar la empleabilidad de los estudiantes, impulsar el desarrollo económico y satisfacer las necesidades educativas de la población.	-	178.690
Yunis Davila Adriana Margarita: Comisiones generadas por las ventas de patrocinios de evento empresarial de la Cámara de Comercio de Barranquilla.	-	115.529
Periscopio Comunicaciones S.A.S.: Entrega de material crudo de todos los contenidos y paquete de identidad del proyecto y producción audiovisual para Expo Master Minds.	-	83.115

Otros Honorarios (a)	2025	2024
Seidor Analytics S.A.S.: Consultoría en estrategia data-driven y gobierno de datos durante un mes para acompañamiento en la construcción de procesos de gobernanza y control de datos optimización de la arquitectura y escalabilidad roadmap analítico del ecosistema a corto, mediano y largo plazo.	-	72.310
Araujo Ibarra Consultores Internacionales S.A.S.: Presentar hoja de ruta que sirva de documento de consulta para el ejercicio de las entidades y gremios del ecosistema de desarrollo económico del departamento, que tienen a su cargo la promoción de las exportaciones y la atracción de inversión en la región.	-	71.400
Coex Group SAS BIC: Servicios de formación y acompañamiento comercial, identificación de mercados potenciales internacionales, definición de estrategias para acceso a mercados, brindando herramientas que contribuyan al cumplimiento de requisitos técnicos y legales, presentación de ofertas, negociación y consecución de interacciones comerciales efectivas, a empresas del departamento del Atlántico pertenecientes al sector de servicios, que tienen como fin la exportación de servicios en los sectores software, BPO, KPO, industrias 4.0 y producción creativa.	-	65.688
Consultorías e Inversiones BT SAS: Honorarios a conferencista Alejandro Salazar, con el cual se busca para las empresas tener acceso a una herramienta clave para fortalecer su gestión estratégica, reconocimiento como parte de nuestra comunidad de empresas de avanzada, relacionamiento estratégico con empresas de mercado medio y avanzado, generación de valor tangible para nuestra audiencia empresarial reforzando la competitividad y sostenibilidad y que nos vean como un aliado clave en el desarrollo empresarial.	-	59.500
Otros Honorarios contratados durante el periodo.	1.549.254	1.360.293
Total Otros Honorarios	\$ 8.848.697	\$ 4.535.896

(2) Contribuciones y afiliaciones

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Contribuciones	\$ 549.874	\$ 70.000	\$ 619.874	\$ 454.833	\$ 70.000	\$ 524.833
Afiliaciones y Sostenimiento	<u>4.275.090</u>	<u>129.870</u>	<u>4.404.960</u>	<u>3.792.863</u>	<u>186.648</u>	<u>3.979.511</u>
Total contribuciones	<u>\$ 4.824.964</u>	<u>\$ 199.870</u>	<u>\$ 5.024.834</u>	<u>\$ 4.247.696</u>	<u>\$ 256.648</u>	<u>\$ 4.504.344</u>

Contribuciones - se encuentra compuesto por todos los aportes realizados a entidades de Control y gremiales que permiten el desarrollo normal de las funciones de la Cámara.

Afiliaciones y Sostenimiento - Comprende principalmente todos aquellos aportes realizados por la Cámara de Comercio de Barranquilla a los diferentes proyectos en los que tiene participación. Los principales rubros son:

Concepto	2025	2024
Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta CLENA por las cuotas de dotación y sostenimiento CID	1.000.000	1.063.977
Fundación Probarranquilla como apoyo al convenio para promover el territorio como destino de eventos y negocios de inversión nacional.	\$ 350.000	\$ 88.157
Se realizó un aporte a la Fundación Botánica y Zoológica de Barranquilla – FUNDAZOO para cofinanciar iniciativas orientadas al fortalecimiento de la oferta educativa, cultural y turística de la ciudad, a través de proyectos asociados al Parque Zoológico de Barranquilla.	350.000	-
Confecamaras – Cuota de Sostenimiento y Aportes para administración RUES / VUE	315.525	302.187

Concepto	2025	2024
Se efectuó aporte a la Fundación ANDI Seccional Barranquilla para dar continuidad al programa de aceleración <i>Caribe Exponencial</i> , con el fin de fortalecer el tejido empresarial y promover el crecimiento y posicionamiento de Barranquilla como centro de emprendimiento de alto impacto.	300.000	-
Fundación Santo Domingo - FSD como aporte al convenio específico de ejecución para fomentar el desarrollo económico de la región con el objeto de establecer una alianza para el desarrollo de proyectos, programas, iniciativas y actividades en convenios específicos suscritos por estas, de acuerdo con objetivos para impulsar la reactivación económica de la región.	-	300.000
Aporte a Fundación Bavaria para impulsar el crecimiento de los micronegocios e impactar su calidad de vida.		299.925
Fundación Technoserve Colombia para aunar esfuerzos y desarrollar un trabajo conjunto entre las partes para apoyar a empresas en Barranquilla y el Atlántico a mejorar sus resultados económicos a través de un proceso de aceleración empresarial que se desarrollará en el marco de la participación en el programa impulsa tu empresa 3.0	249.500	227.500
Se suscribió convenio con Blackbird Labs S.A.S. para apoyar a diez (10) empresas del Atlántico en procesos de transformación digital y adopción de Tecnologías de la Información, fortaleciendo su competitividad y sostenibilidad.	154.800	-
Se realizó aporte a CTC Edtech Colombia S.A.S. (Crack The Code) para el desarrollo de un programa de educación virtual en 2026 dirigido a estudiantes de Barranquilla, enfocado en competencias digitales e inteligencia artificial, incluyendo el fortalecimiento de infraestructura tecnológica.	150.000	-
Durante la vigencia 2025 se dio continuidad a los dos convenios previamente suscritos con la Fundación Universidad del Norte. El primero corresponde al aporte al programa "Barranquilla Cómo Vamos", orientado a promover el análisis técnico y la construcción de consensos en torno a la calidad de vida de la ciudad. El segundo contempla la administración del Fondo de Becas financiado por la Cámara, destinado a cubrir tres (3) cupos completos de pregrado, incluyendo formación en segunda lengua, asegurando la adecuada gestión, ejecución y seguimiento de los recursos comprometidos en vigencias anteriores.	120.855	101.176
Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S.: Se realizó aporte orientado a aunar esfuerzos técnicos, logísticos, financieros y estratégicos para la planeación, promoción y ejecución del Local Development Forum (Foro de Desarrollo Local) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	100.000	-
Se realizó un aporte a la Fundación Protransparencia para aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros orientados a fortalecer el Sistema Penal Acusatorio en el Distrito Judicial de Barranquilla, mejorando su respuesta frente a la delincuencia, especialmente la extorsión. Esta iniciativa aporta al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la justicia penal como factores clave del desarrollo y la competitividad del Departamento.	65.296	61.600
Fundación Endeavor en el marco del convenio para fortalecer y transformar emprendimientos de alto potencial en empresas que escalen y se conviertan en jugadores nacionales, regionales y globales que contribuyan al desarrollo de la región y generen impacto.	60.000	60.000
Aportes gastos funcionamiento PA Camaras 2030	50.000	60.000
Se celebró convenio con la Corporación Empresarial del Oriente para fortalecer la comprensión de los procesos de ordenamiento territorial en la comunidad empresarial del Atlántico y promover recomendaciones orientadas a un desarrollo territorial competitivo y sostenible.	50.000	-
Aporte para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Innpulsa Colombia y la Cámara de Comercio de Barranquilla, para implementar el programa	-	613.824

Concepto	2025	2024
Ruta de apoyo al desarrollo de las microempresas FortaleSER dirigido a unidades productivas para apoyar su crecimiento y sostenibilidad empresarial.		
Aporte para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Colombia Productiva y la Cámara de Comercio de Barranquilla con el fin de brindar asistencia técnica especializada a empresas en el marco de los Ciclos 6, 7 y 8 del programa “Fábricas de Productividad y Sostenibilidad”.	595.553	386.747
Se realizó un aporte en el marco del Convenio de Asociación de Régimen Jurídico Especial, suscrito conforme al Decreto 092 de 2017 (Radicado No. CD-55-2025-5914), correspondiente a la oferta denominada “Ruta a Otro Nivel”, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos para fortalecer las capacidades productivas y económicas, con el propósito de promover la sostenibilidad de los negocios y contribuir al desarrollo socioeconómico de la ciudad.	200.000	-
Aporte a Cámara Regional de la Construcción Atlántico para convenio de cooperación a fin de llevar a cabo el proyecto "Centro de apoyo para la compra de vivienda nueva en Barranquilla y Atlántico", cuyo objetivo es incrementar el acceso de los ciudadanos interesados en la oferta de subsidios para la compra de vivienda nueva.	-	50.000
Aportes realizados a favor de los diferentes proyectos de carácter regional y/o nacional, que fomentan el desarrollo económico, social y cultural, teniendo en cuenta su participación como cámara aliada y/o coordinadora de los mismos.	11.455	100.008
Otras Afiliaciones contratadas durante el 2024.	281.976	264.410
Total Afiliaciones	4.404.960	3.979.511

(4) Servicios

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Aseo y Vigilancia	\$ 847.395	\$ -	\$ 847.395	\$ 728.002	\$ -	\$ 728.002
Acueducto y Alcantarillado	45.219	-	45.219	20.027	-	20.027
Energía Eléctrica	1.014.098	-	1.014.098	1.353.446	-	1.353.446
Teléfono y Acceso de Internet	162.555	2.128	164.683	98.014	1.362	99.376
Correo, Portes y Telegramas	35.054	2.928	37.982	6.665	4.793	11.458
Transporte, Fletes y Acarreos	24.605	3.059	27.664	32.403	11.765	44.168
Otros servicios:						
Servicio – expensas comunes	764.718	-	764.718	789.621	-	789.621
Servicio de call center	328.185	14.994	343.179	161.850	12.601	174.451
Servicio de datos e internet puntos empresarios	425.672	-	425.672	113.187	-	113.187
Servicio Outsourcing impresión y mesa de ayuda	361.541	-	361.541	197.425	-	197.425
Suscripción licencias office 365 plataforma E-mail	613.811	-	613.811	270.434	-	270.434
Servicio campañas de renovación y otros servicios	1.002.838	-	1.002.838	343.130	-	343.130
Configuración/Implementación Software mejorar canales						
Atención clientes.	171.866	-	171.866	534.243	-	534.243
Servicio biometría	115.416	-	115.416	33.437	-	33.437
Producción Caribe Bizz	811.761	-	811.761	519.981	-	519.981
Servicio monitoreo y seguridad de la información	198.732	-	198.732	324.034	-	324.034
Servicio digitalización/desarrollo a software documentación	98.864	3.300	102.164	60.918	-	60.918

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Organización evento AICO y logística eventos varios	1.481.892	10.004	1.491.896	109.752	28.596	138.348
Servicio de Facturación Electronica	29.949	-	29.949	30.546	-	30.546
Implementación teletrabajo y medición clima laboral	29.572	-	29.572	61.300	-	61.300
Servicio de Hosting CIER	-	-	-	-	-	-
Otros	485.869	3.734	489.501	672.625	55.476	728.101
Total Servicios	\$9.049.612	\$ 40.147	\$ 9.089.759	\$ 6.461.040	\$ 114.593	\$ 6.575.633

(5) Mantenimiento y reparaciones

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Construcciones y Edificaciones	\$ 673.952	\$ -	\$ 673.952	\$ 70.148	\$ -	\$ 70.148
Maquinaria y Equipo	231.899	-	231.899	173.495	-	173.495
Equipo de Oficina	77.285	-	77.285	52.130	-	52.130
Equipo de Computación y Comunicación (a)	2.521.152	-	2.521.152	2.251.518	-	2.251.518
Flota y Equipo de Transporte	49.058	5.130	54.208	1.454	6.591	8.045
Total Mantenimiento y Reparaciones	\$ 3.553.366	\$ 5.130	\$ 3.558.496	\$ 2.548.745	\$ 6.591	\$ 2.555.336

Equipo de Computación y Comunicación (a) - Las principales operaciones que conforman este rubro son:

Concepto	2025	2024
Soporte y mantenimiento del sistema Cumbia: sistema de registros públicos sobre BPM para la Cámara, pagados a la empresa Mayasoft Ingeniería Ltda.	\$ 509.083	\$ 447.391
Servicio Security Operations Center (SOC) prestado por ONA SYSTEMS S.A.S. para el monitoreo y protección de la infraestructura tecnológica y sistemas de información de la Cámara, incluyendo plataformas, redes, correo, CCTV y equipos de cómputo.	290.525	-
Gestech Ltda. por concepto de renovación de licencias laserfiche usada para la gestión electrónica de documentos CCB	249.686	226.335
Redes y Sistemas Integrados S.A.S. por servicios de actualización de los servidores virtuales de copia de seguridad de la entidad, renovación de licencias de varias aplicaciones y herramientas virtuales que soportan las operaciones tecnológicas de la Cámara	239.862	217.828
ASP Solutions S.A.S. por concepto de actualización funcional del sistema de apoyo a la gestión administrativa y financiera de la CCB, Software JSP7, además de los nuevos desarrollos para el mismo aplicativo	212.319	258.555
Oracle Colombia Limitada por concepto de renovación de Oracle BPM: Software utilizado para el aplicativo cumbia, además de la renovación del soporte de base de datos Oracle Data Base Standard I y II	183.735	187.989
Servicio de 2SECURE S.A.S. para la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ISO 27001:2022), incluyendo auditoría interna y herramienta de monitoreo GRC.	130.819	-

Concepto	2025	2024
Netsat Sistemas & Telecomunicaciones SAS por concepto de desarrollo soporte web, mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo del sitio punto empresario virtual de la Cámara de Comercio de Barranquilla	109.844	66.648
Servicio prestado por OESIA NETWORKS S.L. Sucursal para el soporte especializado de segundo nivel, orientado a la atención y solución de incidentes en los sistemas de información y recursos tecnológicos de la Cámara, escalados desde la Mesa de Ayuda, desde el mes de Julio del 2025	94.745	-
Servicio prestado por ARUS S.A. Sucursal para el soporte especializado de segundo nivel, orientado a la atención y solución de incidentes en los sistemas de información y recursos tecnológicos de la Cámara, escalados desde la Mesa de Ayuda hasta en el mes de Marzo del 2025	79.668	-
Adquisición Ethical Hacking para detección de vulnerabilidades en seguridad E-mail de la entidad con la empresa E-Global Solutions SAS	75.755	30.476
Controles Empresariales Ltda. correspondientes a renovación de los software VEEAM y VMWARE, software de sistema operativo servidor y base datos y renovación de garantías para 60 portátiles	63.604	45.082
Mantenimiento y actualización de Software Queryx7 con el proveedor Softland Colombia SAS	41.210	51.322
Media Commerce Partners SA por servicio de End Point para bloqueo y protección a la red de la entidad de ataques cibernéticos, así como control del análisis de otras aplicaciones, monitoreo y respuesta de incidentes, además de la renovación del servicio de soporte y mantenimiento firewall fortinet	21.690	158.802
Sonda de Colombia S.A. por concepto de Servicios de Outsourcing de Impresiones.	-	176.733
Suministro de cableado provisional en casino del punto empresario puerta de oro, contratado con la empresa Datech Comunicaciones SAS.	-	92.806
Otros Mantenimiento de Cómputo y Comunicaciones de menor cuantía	218.607	291.551
Total Mantenimiento de Equipos de Computación y Comunicación	2.521.152	2.251.518

5) Adecuación e instalación

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Instalaciones Eléctricas	\$ 44.994	\$ -	\$ 44.994	\$ 62.685	\$ -	\$ 62.685
Reparaciones Locativas	34.690	-	34.690	27.894	-	27.894
Total Adecuación e Instalación	<u>\$ 79.684</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 79.684</u>	<u>\$ 90.579</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 90.579</u>

(6) Diversos

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Gastos de Representaciones y Relaciones	\$ -	\$ 130.079	\$ 130.079	\$ -	\$ 163.500	\$ 163.500
Elementos de Cafetería y Aseo	269.897	110	270.007	231.122	1.307	232.429
Útiles, Papelería y Fotocopias	141.295	3.695	144.990	234.890	2.687	237.577
Taxis y Buses	165.311	9.883	175.194	143.133	1.984	145.117
Casinos y Restaurantes	1.248.865	87.680	1.336.545	790.510	26.269	816.779
Otros Diversos	369.092	117.773	485.865	126.117	28.214	154.331
Gastos Bancarios (1)	468.020	3.880	471.900	455.431	7.809	463.240

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Gravamen al movimiento financiero (2)	276.163	35.506	311.669	199.552	36.062	235.614
Total Diversos	\$ 2.937.643	\$ 388.606	\$ 3.326.249	\$ 2.180.755	\$ 267.832	\$ 2.448.587

- (1) Gastos bancarios generados en cada una de las cuentas bancarias que posee la entidad. Las principales entidades son: Banco de Bogotá \$4.097 (2024: \$8.115), Bancolombia \$364.316 (2024: \$343.974), Banco Itaú \$4.196 (2024: \$5.356) y Banco Davivienda \$4.392 (2024: \$5.456).

Adicionalmente en este rubro se incluyen el pago por uso de pasarelas para recibir pagos electrónicos, así:

PASARELA	2025	2024
EPAYCO.COM SAS	\$ 85.298	\$ 81.082
EVERTEC PLACETOPAY SAS	6.426	-
PAYU COLOMBIA SAS	-	17.599
TOTAL	\$ 91.724	\$ 98.681

- (2) El GMF incurrido por entidad financiera fue el siguiente: Bancolombia \$227.833 (2024: \$184,297), Banco Itaú por valor de \$79.292 (2024: \$47.024), Banco de Bogotá \$4.182 (2024: \$3.828) y Banco Davivienda \$362 (2024: \$394).

20. EXCEDENTES /DÉFICIT

	2025			2024		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Excedente / Déficit	\$ 8.951.209	\$(1.021.027)	\$ 7.930.182	\$ 3.154.281	\$ 432.073	\$ 3.586.354

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de autorización para divulgación de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o revelaciones de los mismos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 18 de marzo de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Junta Directiva, máximo órgano de la Cámara quien podrá aprobar o improbar los mismos.

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Señores:

Miembros de la Junta Directiva de Cámara de Comercio de Barranquilla

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37 de la ley 222 de 1995, nos permitimos certificar que los Estados Financieros Comparativos de la Cámara de Comercio de Barranquilla, con corte a diciembre 31 de 2025 y 2024, cumplen con las siguientes afirmaciones:

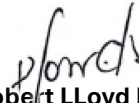
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Cámara finalizados al 31 de diciembre de 2025, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo correspondiente.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Entidad” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

La presente certificación se expide a los veinte 18 días del mes de marzo de 2026.



Manuel Tercero Fernández Ariza
Representante Legal



Robert Lloyd Donado Medina
Contador